DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LI.—Núm 15.125 — Montevideo, Domingo 31 de Enero de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses 3.00
" seis " 5.50
" doce " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Goriero,
Administrador.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 11 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Apereaza, $ 3.00; á Saldaña, $ 2.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 3, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 6 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regreso: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves, sábados y domingos.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

LOS CARAMELOS de más confianza y consumo son los del Apiario Iris. 347-En.31.

CIELO-RASOS METALICOS de cualquier gusto, colocados ó sin colocar, á precios módicos. Hugo Pollett y C.o Misiones 1521. 345-Fb.11.

"FRE-GO-LI"—Contra la humedad. Cuesta 20 cts. el metro cuadrado y es seguro. Unicos agentes: Hugo Follett y C.o. Misiones 1521. 344-Fb.11.

VENDO casas en calle Cebollati 2066, Mercedes 1470 y Convención 1370. 331-Fb.21.

ALQUILANSE casas baratas, Mercedes 1472 y Tacuarí 2057 (Parque Urbano). 332-Fb.2.

CONVIENE saberlo. Necesita dinero sobre hipotecas, comprar, vender, arrendar, casas, campos, etcétera, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424, que hará pichinchas. 330-Fb.2.

SE ALQUILA—Casa moderna, calle Tacuarembó 1269, compuesta de 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, instalaciones de luz eléctrica con sus aparatos correspondientes, aguas corrientes, dos patios, claraboyas, toldos y demás comodidades. Estará abierta de 5 á 6 de la tarde. Pra tratar: San José 875. 328-En.31.

SE ARRIENDA campo 900 hectáreas, departamento Maldonado, aguadas permanentes, buena casa, corrales, pileta y baños para ovejas. Informes: Banco Francés Supervielle y Cía. 262-Fb.4.

ESCUELA DE COMERCIO—Contabilidad, Teneduría, Máquina, Lecciones teórico prácticas é individuales. Mensualidad 3 $. Clases á domicilio. Ituzaingó 1332. 257-Fb.10.

SE VENDE — El gran puesto de fiambrería y quesería de Colombo Hnos. Mercado del Puerto. 256-Fb.1.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

PROFESORA DIPLOMADA—Corte y confección. Rosa Gadea. Clases diurnas y nocturnas; ídem á domicilio. Avenida de la Paz 1742. 248-Fb.22.

SE ALQUILA casa-quinta con todas comodidades, calle Castro 97, casi esquina Continuación Agraciada. Tratar: Nubel N.o 7. Paso Molino. 245-Fb.23.

ALMACEN importantísimo se vende uno, no hay mejor, Río Negro 1109 de 2 á 5 p. m., darán razón. 235en31.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482. 4058-h.n.o.

VENDO Biblioteca Internacional de obras famosas. Victoria 1541. 199-E.31.

SE DESEA ARRENDAR 1.200 hectáreas campo bueno muy cerca Estación. Departamentos Sud del Río Negro datos por carta J. D. E. Mercedes 893.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

YEGUA Hackney, de pedigrée 3 años, gran trotadora y braceadora tira sola y en yunta. Vendo garantida sana. Tratar: Sarandí 355. 198-E.31.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión d doña Catalina Berdina de Pagano, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Octubre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 316-Fb.7.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 21 de Mayo de 1915, á las 17 horas.—Montevideo, Enero 21 de 1915.—El secretario. 225-Fb.6.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitacion para el suministro de artículos de fidelería, molino, jabonería, carne, pan, café tostado y vino tinto del país a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Seccion Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el lunes 1.o de Febrero próximo, a las horas siguientes:

Las de artículos de Fidelería a las 9 a. m.
Las de artículos de molino a las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de jabonería a las 10 a. m.
Las de pan a las 10 y 30 a. m.
Las de carne a las 2 p. m.
Las de vino, a las 3 p. m.
Las de café a las 3 y 30 p. m.

NOTA—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones, se previene a los interesados que la Seccion Presupuesto y Proveeduría, en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto. 233en31.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los dias

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3112-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL DE JUAN BOURDÁ 4236-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente.—Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 3515-Jn.17|9.15.

RIVERA

Grande Hotel Comercio DE Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz electrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

GENERALES

AVISO

Por retirarse de los negocios, véndese casa importadora, artículos de almacén, con varias marcas acreditadas y registradas, poco capital, firma muy antigua, con numerosa clientela flor, paraje central y facilidad en el pago. Se trata de una buena ocasión para los que quieran emplear dinero en un negocio de mucha prosperidad. Para tratar: calle Minas 1568. 269-Fb.4.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA
2-a Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Crédito, para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de Febrero en el local del Banco, á las 4 p. m., con el objeto de tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto y elegir tres directores y cinco suplentes.

Los señores accionistas deberán cumplir prèviamente con lo que establece el artículo 58 de los Estatutos. Se previene que la Asamblea tendrá lugar con las personas que asistan según lo dispone el artículo 59 de los expresados Estatutos.—El secretario. 270-Fb.4.

Banco Popular del Uruguay

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones, para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 del corriente, queda transferida para el día 6 del entrante mes de Febrero á las 3 p. m., quedando reabierto el registro de inscripción.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.o de los Estatutos, quedará legalmente constituída la Asamblea con cualquier número de Accionistas que concurra, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del duodécimo ejercicio.

Elección de Directorio.

Elección de la Comisión de Cuentas, para el ejercicio décimo tercero.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones ó sus recibos en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.o de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.—Montevideo, Enero 20 de 1915.—El Secretario. 289-Fb.6.

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA Intendencia Municipal

LICITACION

Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de carbón destinado á los cilindros apisonadores de la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez número 1214, todos los días hábiles de 8 á 12 y 30 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 6 de Febrero próximo, á las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino conviniesen á los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Enero 27 de 1915. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 324-F.6.

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Pedido de wagones para embarque de ganados

La práctica de dejar sin efecto los pedidos de wagones formulados por los señores hacendados y consignatarios para embarque de ganados, ha llegado a un extremo alarmante hasta tal punto que durante el mes de Diciembre ppdo., fueron anulados los pedidos de 662 wagones y durante la primer quincena del corriente mes se dejaron sin efecto las solicitudes para 388 wagones.

La tolerancia de la Empresa por estos pedidos anulados, viene a ser así sumamente perjudicial no solo para sus propios intereses sinó también para los señores ganaderos en general desde que muy amenudo la Compañía se vé obligada a no atender pedidos de wagones para determinada fecha por existir pedidos anteriores que luego no se cumplen.

En tales circunstancias, la Empresa en defensa de sus intereses ha resuelto, a contar del 1.o de Marzo de 1915 exijir un depósito de $ 1.00 (un peso) por eje de cada wagón que se solicite para embarque de ganados, importe que depositará el solicitante en el momento de concedérsele su pedido. La suma depositada por este concepto será deducida del flete al efectuarse el transporte, pero no será devuelta si el embarque no se efectuara en la fecha y hora convenida.—Montevideo, Enero 29 de 1915.—C. W. Ecyne, Administrador General. 354fb21.

ITINERARIO DE FERROCARRÍLES

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15, 18.30, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18, además los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

A Florida — Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves y sábados á las 2.55.

A Durazno — Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, viernes y domingos á las 23.35.

A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados, á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 21.

A Tacuarembó—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.

A Rivera — Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con combinación al Ferro Carril Midland.

Regreso: lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10, con combinación del Ferro Carril Midland.

A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.

Regreso: todos los días á las 14.35.

A Nico Perez — Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso: martes, jueves y sábados á las 6|48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30.

A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, además los lunes, miércoles y viernes á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.50.

A Puerto Sauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 8.

A Colonia — Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 7.10.

A Melo—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 6.

A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos, á las 7.40.

A Maldonado—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.15.

A Mercedes—Salida, lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Regreso, martes, jueves y sábados, á las 8.30.

A Atlántida—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 16.1.

A Piedras—Salida, todos los días á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; además, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.25, 22 y 23.50; además, los lunes, miércoles y viernes á las 14.55, y los martes, jueves, sábados y domingos, á las 6 y á las 17.

A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32.

A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lunes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, todos los días á las 7.16; además los martes, jueves y sábados á las 11.37 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.42.

Contribución I. del Interior y Litoral

Se previene a los señores contribuyentes a dicho impuesto, que en razón de la amplitud de los plazos fijados por el Decreto Reglamentario de fecha 4 de Enero ppdo. no habrá lugar a prórroga alguna, por lo que se aplicará á los morosos el recargo que impone el artículo 15 de la Ley.—Montevideo, Febrero 1.o de 1915.—B. Correa Goodall.—V.o B.o: Marquez. 352fb11.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Clan Macquarrie

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1.o y 2 de Febrero, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo, serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Enero 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 348-Fb.2.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Demerara

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1.o y 2 de Febrero, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo, serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Enero 29 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 349-Fb.2.

Antonio S. Zorrilla

¡Gran Propiedad Central!

Con magnifica renta é inmenso porvenir

$ 2.580.00 anuales

En la bifurcación de la Avenida Agraciada y calle Figueroa

Con gran frente a las dos citadas arterias, señalada con los Nos. 1752 al 63 sobre esta última.

AREA 17 metros, 18 centímetros de frente por 24 metros 25 centímetros de fondo. Total 416 metros 60 centímetros.

¡Ubicación excepcionalmente valiosa! A corta distancia de la Estación del Ferro C. C. del Uruguay y del Palacio Legislativo, en un centro realmente fabril donde la propiedad tiene asegurada su renta y su constante valorización.

EL MARTES 9 de Febrero a las 4 de la tarde venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta en su planta baja, de una barraca o depósito con techo americano pisos de portland, ascensor y demás comodidades y un saloncito para comercio; y en la planta alta de una casa de familia con 7 piezas, cocina, W. C. y demás servicios.

IMPORTANTE: Reconoce un gravámen de $ 12.000 al 8 olo de interés que vence el 11 de Marzo de 1916, cuyo gravámen puede tomar el comprador a su cargo si así lo desea.

Títulos buenos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 olo al firmar el boleto. Más informes, Misiones N.o 1361. 356fb9.

Antonio S. Zorrilla

¡¡ Moderna Propiedad en Pocitos!

Construida con todo confort y solidez

Calle Alejandro Chucarro, 57 a

Entre Garibaldi y Pereyra

Mide 9 metros 65 centímetros de frente y una superficie de 410 metros 20 decímetros cuadrados.

¡A PLAZOS! $ 6.000 á seis meses sin interés, y el saldo al contado.

¡Dista 250 metros de la Rambla y Balneario de Pocitos; tiene tranvía a la puerta y está rodeada de las valiosas propiedades de R. Hughes, Dr. Cibils Larravide, José M. Muñoz, Dr. Soca, Dr. Freitas y Gonzalez Capurro.

EL JUEVES 11 de Febrero a las 5 y 1|2 de la tarde.

Consta de sala, comedor, hall, 4 dormitorios, uno con claraboya corrediza y el otro con galería de vidrios, cuarto de baño, despensa, cocina 2 piezas de servicio, W. C, jardín al frente, al fondo quinta y gallinero, algibe, zótano etc. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagados instalaciones de gas, luz eléctrica y aguas corrientes. Títulos buenos. Escrituracion por cuenta del comprador. Oblacion 10 olo.

Puede visitarse de 2 a 7 p. m.

Mas informes, Misiones N.o 1364. 355fb11.

Julio. R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de terreno de 10 metros de frente á la Avenida General Flores y 17 metros 10, también de frente, á la calle Araycuá. Pueden hacerse dos lotes. Posición inmejorable. Gran arteria.

EL DOMINGO 7 de Febrero, á las 6 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este solar con dos frentes y un área de 304 metros.

Con facilidades de pago. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 10 olo.

Informes: Misiones 1480. 350-Fb.7.

Francisco Artigas

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

El Domingo 7 de Febrero

A las 3 1|2 de la tarde

40 hermosos Solares 40

Rivera esq. Larrañaga

(ensanchada á 30 metros)

Cuotas de 6, 8, 10, 15 y 20 pesos mensuales

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3. Planos é informes: Misiones 1410. 351-feb.7.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Ciudadela y Colonia

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas

Tres pianos, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir, de calcular y fotográficas: gramófonos, discos para idem, motocicletas, bicicletas, juegos de arreos, instrumentos de música, armas, libros, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 10, desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 11 y VIERNES 12 de Febrero á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de Junio y Julio de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas, números: 165122, 165123, 165124, 165201, 165556, 166135, 166143, 166152, 166158, 166159, 166188, 166231, 166283, 166293, 166297, 166298, 166299, 166300, 166373, 166377, 166385, 166393, 166410, 166422, 166450, 166484, 166517, 166536, 166537, 166538, 166541, 166548, 166561, 166609, 166610, 166639, 166645, 166663, 166687, 166777, 166778, 166780, 166785, 166792, 166793, 166796, 166807, 166809, 166828, 166830, 166831, 166838, 166840, 166848, 166863, 166868, 166871, 166879, 166907, 166917, 166941, 166951, 166964, 166972, 166977, 166983, 166989, 167041, 167043, 167059, 167062, 167071, 167074, 167075, 167076, 167087, 167088, 167089, 167126, 167149, 167150, 167160, 167161, 167162, 167165, 167168, 167183, 167184, 167185, 167207, 167241, 167246, 167255, 167259, 167264, 167265, 167268, 167276, 167283, 167289, 167309, 167325, 167338, 167342, 167343, 167345, 167346, 167350, 167353, 167355, 167356, 167375, 167377, 167378, 167384, 167398, 167403, 167404, 167405, 167417, 167428, 167430, 167438, 167471, 167475, 167488, 167494, 167532, 167543, 167553, 167559, 167565, 167572, 167587, 167594, 167600, 167622, 167624, 167637, 167640, 167649, 167658, 167659, 167661, 167670, 167677, 167678, 167699, 167723, 167726, 167745, 167751, 167752, 167756, 167764, 167780, 167782, 167795, 167806, 167820, 167824, 167831, 167838, 167842, 167845, 167867, 167873, 167925, 167983, 167984, 168031, 168058, 168068, 168069, 168086, 168100, 168128, 168149, 168151, 168176, 168178, 168191, 168192, 168196, 168201, 168206, 168208, 168222, 168228, 168229, 168237, 168269, 168279, 168316, 168342, 168356, 168368, 168378, 168379, 168383, 168394, 168395, 168396, 168402, 168411, 168414, 168420, 168434, 168446, 168465, 168481, 168482, 168498, 168508, 168509, 168521, 168544, 168546, 168589, 168610, 168618, 168619, 168627, 168630, 168655, 168672, 168703, 168705, 168720, 168735, 168736, 168765, 168770, 168772, 168776, 168808, 168824, 168829, 168854, 168855, 168861, 168862, 168864, 168873, 168875, 168876, 168878, 168880, 168898, 168905, 168909, 168919, 168940, 168941, 168954, 168955, 169043, 169045, 169049, 169056, 169063, 169093, 169122, 169135, 169156, 169158, 169160, 169170, 169171, 169214, 169224, 169225, 169237, 169243, 169256, 169268, 169303, 169307, 169310, 169314, 169316, 169349, 169351, 169356, 169395, 169401, 169402, 169403, 169404, 169406, 169407, 169410, 169411, 169412, 169413, 169415, 169416, 169417, 169418, 169419, 169432, 169450, 169457, 169466, 169471, 169486, 169488, 169494, 169513, 169517, 169521, 169546, 169547, 169548, 169589, 169614, 169621, 169628, 169630, 169654, 169658, 169663, 169670, 169679, 169686, 169692, 169693, 169697, 169700, 169712, 169713, 169746, 169749, 169755, 169767, 169768, 169769, 169770, 169793, 169795, 169798, 169799, 169810, 169814, 169815, 169816, 169817, 169818, 169822, 169839, 169846, 169861, 169875, 169926, 169927, 169928, 169942, 169984, 169989, 170003, 170007, 170009, 170031, 170041, 170046, 170049, 170064, 170066, 170073, 170075, 170101, 170104, 170120, 170141, 170145, 170152, 170167, 170171, 170172, 170174, 170191, 170207, 170208, 170213, 170216, 170229, 170235, 170247, 170248, 170249, 170273, 170283, 170285, 170299, 170306, 170308, 170310, 170365, 170384, 170395, 170407, 170424, 170426, 170462, 170488, 170501, 170503, 170515, 170526, 170559, 170567, 170573, 170580, 170591, 170595, 170613, 170615, 170618, 170626, 170627, 170628, 170649, 170659, 170698, 170722, 170729, 170742, 170744, 170746, 170747, 170748, 170749, 170752, 170756, 170763, 170783, 170795, 170797, 170798, 170799, 170804, 170812, 170813, 170814, 170818, 170829, 170831, 170836, 170837, 170838, 170843, 170844, 170859, 170868, 170870, 170874, 170875, 170895, 170896, 170903, 170905, 170906, 170907, 170908, 170909, 170910, 170913, 170915, 170925, 170931, 170937, 170940, 170941, 170943, 170961, 170962, 170963, 170964, 170988, 170995, 171057, 171058, 171063, 171066, 171072, 171076, 171106, 171121, 171125, 171131, 171132, 171133, 171154, 171160, 171164, 171166, 171172, 171181, 171228, 171243, 171258, 171259, 171279, 171286, 171288, 171313, 171339, 171360, 171405, 171414, 171422, 171429, 171443, 171452, 171467, 171469, 171474, 171477, 171478, 171479, 171490, 171500, 171501, 171515, 171557, 171569, 171574, 171578, 171600, 171609, 171634, 171638, 171649, 171653, 171656, 171664, 171669, 171677, 171701, 171710, 171713, 171729, 171731, 171744, 171748, 171781, 171801, 171812, 171813.

De muebles: 22138, 22635, 22920, 22921, 22923, 22925, 22926, 22929, 22938, 22941, 22943, 22944, 22945, 229952, 22962, 22965, 22967, 22972, 22985, 22986, 22989, 22990, 22995, 23007, 23008, 23031, 23037, 23038, 23052, 23054, 23060, 23070, 23087, 23101, 23109, 23111, 23113, 23115, 23125, 23127, 23131, 23136, 23137, 23140, 23141, 23142, 23143, 23144, 23149, 23154, 23161, 23163, 23165, 23171, 23176, 23183, 23190, 23192, 23200, 23209, 23213, 23226, 23236, 23237, 23238, 23241, 23244, 23247, 23250, 23255, 23259, 23263, 23265, 23271, 23279, 23282, 23285, 23295, 23298, 23304, 23310, 23312, 23315, 23327, 23330, 23332, 23337, 23340, 23342, 23346, 23347, 23348, 23356, 23360, 23361, 23385, 23386, 23395, 23396, 23397, 23398, 23399, 23403, 23408, 23425, 23431, 23432, 23436, 23441, 23451, 23453, 23467, 23471, 23473, 23474, 23477, 23481, 23483, 23487, 23491, 23496, 23503, 23509, 23511, 23518, 23519, 23534, 23536, 23541, 23542, 23543, 23546, 23548, 23557, 23559, 23560, 23564, 23565, 23570, 23575, 23576, 23577, 23580, 23586, 23588, 23594, 23595, 23596, 23600, 23601, 23604, 23605, 23606, 23607, 23609, 23610, 23615, 23623, 23625, 23627, 23633, 23635, 23638, 23639, 23643, 23645, 23648, 23651, 23652, 23655, 23657, 23670, 23676, 23678, 23692, 23696, 23699, 23702, 23706, 23711, 23717, 23720, 23723, 23731, 23736, 23737, 23739, 23742.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ARQUITECTOS

DENTISTAS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

MEDICOS

MASAGISTAS

PEDICUROS

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Venta de comercio

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SE VENDE

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Ferrocarril Central del Uruguay

SOCIEDAD FILANTROPICA "Cristóbal Colón"

A los Arquitectos y Constructores

LICITACION

Arrendamiento de Campo

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Reina Victoria-Eugenia

LEON XIII

F. C. C. del U.

A San José C. Suiza, Rosario y Puerto Sauce

El miércoles 3 de Febrero de 1915

Con coche restaurant — Ida y vuelta en el día

A Rio Negro, Tacuarembó y Rivera

El lunes 8 de Febrero de 1915

Con coche restaurant

A Durazno

El viernes 12 de febrero de 1915

Con coche restaurant

EL SIGLO

Montevideo, Enero 31 de 1915

UN MES

Estamos á un mes de la elección presidencial. Si viviéramos en una verdadera democracia ésta sería la hora álgida de la lucha; nos rodearían propagandas resonantes, meetings bulliciosos, debates ardientes, propagandas infatigables, toda esa colorida armazón de las campañas políticas que estremeció el alma de Tocqueville al pisar tierra americana. El telégrafo llevaría á los más lejanos rincones del país las plataformas partidarias destinadas á conquistar el sufragio ciudadano; las tribunas de los clubs arrojarían á raudales la elocuencia de los oradores de cada credo; las plazas públicas desbordarían de público congregado para constatar visiblemente el prestigio de los candidatos; la prensa, por fin, llenaría sus columnas señalando las alzas y bajas de las fracciones en pugna, detallando minuciosamente el desarrollo del proceso electoral, sus peripecias, sus notas características, sus evoluciones, para satisfacer de esa manera la intensa curiosidad del país ante el acto trascendental de su vida pública.

Tenemos hambre de un espectáculo semejante. Con todo el efectismo que quiera acordársele, palpita en su polícroma y sonora agitación la soberanía popular, el derecho de la nación de gobernarse á sí misma, y eso basta para que sacuda el espíritu y lo haga vibrar en su nota más aguda, envolviéndolo en una atmósfera de idealidades propia para que los países se dén, en la hora de la culminación, por encima de todas las discordias y de todas las hostilidades, aquel gran abrazo que sellaba los pactos. Con algún culto se ha de sustituir la vieja adoración que rodeó antes á los monarcas, á los príncipes, á los emperadores! Hoy que el culto del hombre de origen divino ha dejado de existir y que el personaje reinante no es más que una transición, lo abstracto ha sucedido á lo concreto y para la democracia, para la república, no hay mejor ceremonia ni más brillante liturgia que la algarabía popular que precede las renovaciones presidenciales.

En cambio de todo eso que las almas libres reclaman como alimento espiritual, tenemos los clubs vacíos, las plazas desiertas, los diarios fatigándose en conjeturar que hará ó que no hará el ungido soberano del 1.o de Marzo, que no ha recibido el soplo consagrador de las auras populares sobre su cabeza, pero qué se ha conseguido con promesas, con dádivas y con amenazas dispersadas acá y allá por el magno factor de su candidatura, un documento de esos que no dejan resquicio para que la voluntad individual asome por ninguna parte, y que le garantiza mejor la presidencia, que si todo el país lo rodeara proclamando su predestinación para el cargo.

Apenas si para agitar un poco la aplastante monotonía del ambiente político, algunos rumores misteriosos se difunden aquí y allá, descubriendo conspiraciones extravagantes, anunciando transformaciones carnavalescas, asegurando vagamente cosas confusas. Ningún momento, sin embargo, menos propicio para que tales versiones tomaran aliento, revelando la existencia de un malestar sordo. No porque el malestar no tuviera sus razones para existir y para haber herido en lo hondo la conciencia pública, sino porque en la naturaleza humana todo lo que sea cambio, despierta ilusiones, da asidero á las combinaciones felices, levanta los espíritus decaídos, permite forjarse esperanzas, tal vez quimeras, pero, por lo menos, sabe difundir, para bien de todos, un ambiente de benéfica calma, de serena espectativa que puede hasta confundirse con el bienestar.

[...]

no puede atribuir al contubernio, á menos que suponga que éste extiende sus maleficios fuera de fronteras, resulta que en Octubre y Noviembre se empezaba á producir en el país un importante fenómeno, que el diario oficial ignoraba a 29 de Enero!

Pero como "El Día" se refiere especialmente a Enero, no queremos dejarle un lado sano. Es imposible poseer el dato exacto del mes, por no haber este terminado todavía, pero nosotros poseemos el de una semana, del mes, y solo del aparte verificado en Ataques y Laureles, y se lo vamos a proporcionar con toda generosidad y minuciosidad:

Pedro Simoes Píriz	180
Joaquín Brochado	140
Joaquín Silva	180
José Simoes Píriz	60
Ataliba J. Gómez	120
Birba Hnos.	400
Juan Paiva	300
Machado y Fernández	100
Arlindo Costa	90
	1.570

Nos consta, además, con la misma certeza, que el gran incremento de esta importación, según lo anunciábamos en nuestro artículo, se producirá en Febrero, que es cuando el ganado brasilero alcanza todo su engorde. De modo, pues, que si como lo reconocía "El Día", si el hecho fuera cierto, habría lugar al impuesto, ya tiene el caso resuelto. El hecho es cierto, aunque nuestro colega lo ignorara, cosa, por lo demás, que no puede extrañar a nadie...

Militarización escolar

Conclusiones del Congreso I. de E. F. de Bruselas

Damos á continuación las conclusiones á que arribó el Congreso Internacional de Educación Física de Bruselas en 1910, ratificadas después por el Congreso del Niño celebrado últimamente en Buenos Aires:

"Toda agrupación que recuerde á los batallones escolares, debe ser desterrada como inútil del punto de vista de la formación física y moral.

"La gimnástica aplicada en la escuela debe ser adecuada á las aptitudes y á la naturaleza del niño y dirijida por educadores que posean conocimientos pedagógicos.

"Las aplicaciones profesionales de la gimnástica, tales como los ejercicios especiales de la gimnástica militar, de la de bomberos, marinos, pizarreros, carpinteros, etc., no forman parte de los programas de las escuelas primarias, medianas, superiores ó técnicas."

¿Conocía esto el Poder Ejecutivo?

—No, hombre, no... Y qué necesidad tenía de conocerlo?

Batlle desbancado

En una lamentosa nota que uno de los comités oficialistas dirige á sus correligionarios pidiendo fondos para el meeting, encontramos este párrafo:

"El gran Comité Nacional procandidatura del doctor Feliciano Viera, que me honro en presidir, ha resuelto dirigirse á todos sus correligionarios solicitándole la cooperación necesaria á fin de poder organizar una demostración popular en fecha próxima, para testimoniar las simpatías que ha inspirado, el candidato del Partido Colorado á la próxima Presidencia de la República, doctor Feliciano Viera, y en exteriorización de franca aprobación por la patriótica gestión política administrativa del eminente repúblico don José Batlle y Ordóñez".

Nos permitimos señalar á los autores de la nota que se adelantan á los acontecimientos. Batlle es todavía gobierno por un mes y nadie puede asegurar que ocurrirá después del mes. De modo que es peligroso empezar desde ya á posponerlo; por [...]

El viaje de Mr. Caillaux

La versión que hace camino

La eliminación del jefe radical

[...]

ejercía el cargo de pagador, como consecuencias de una medida impuesta por la necesidad de anular la acción perturbadora, frente al enemigo, de un hombre que no comparte con la inmensa mayoría de sus compatriotas los propósitos que animan á los gobiernos de los países aliados de continuar la guerra hasta reducir á la impotencia á la única nación europea cuya superioridad militar es incompatible con el deseo de poner, en lo futuro, á cubierto de todo ataque, la integridad y la independencia de las demás naciones del continente. M. Caillaux, en efecto, ha sido siempre partidario y lo sigue siendo aún después de evidenciados por los hechos los planes avasalladores del imperio alemán, de un acercamiento con este país que permita contrarrestar la influencia de Inglaterra en el equilibrio europeo, y para conseguir ese objeto no le parecen un inconveniente insalvable, las condiciones en que se desarrolla el actual conflicto armado y las causas que le han dado origen. Pero estas ideas, como se comprende, no han encontrado eco ni en el seno del partido que Mr. Caillaux dirigía, según lo demuestra el desaire que aquél acaba de infligirle y que no puede tener otra causa que el más profundo antagonismo de propósitos en uno de los problemas de más transcendental importancia que la Francia haya tenido jamás que resolver. Y no solo esas ideas no han encontrado eco allí, sino que el efecto producido por la propaganda de quien las patrocina y trata de hacerlas triunfar, obligó á éste á expatriarse, después de haber sido expulsado del frente de la batalla donde actúa el general Joffre, no sin antes haber conseguido del gobierno de la Defensa Nacional una credencial más ó menos ilusoria, destinada á explicar ante la opinión pública, una retirada que ningún otro pretexto habría podido justificar.

La prueba de todo lo que decimos nos la suministra en forma indirecta, pero no por eso menos contundente, un suelto del "Figaro" de París de última fecha que contiene una referencia á Mr. Caillaux altamente sugestiva. El diario citado da cuenta en ese suelto de ciertos trabajos emprendidos por un señor Haleine, director de una hoja alemanista que se edita en Suiza, para conseguir con el apoyo de los grandes periódicos de aquel país la constitución de un comité franco-alemán, cuyo cometido sería buscar el restablecimiento de la paz, prescindiendo naturalmente de Inglaterra y de Rusia y dejando á un lado, por completo, á Bélgica.

"Los alemanes—dice el "Figaro", viendo acercarse el momento fatal de la derrota, desearían entenderse con nosotros de inmediato, para obtener así grandes ventajas. Pero esa propaganda, como todas las que los bárbaros han emprendido desde hace cuatro meses, está destinada al fracaso". Y aquí viene la alusión á M. Caillaux á que nos hemos referido:

"El cínico francés, tal vez, que habría podido formar parte del comité se halla, felizmente, lejos de Francia y ya no existe con seguridad, gracias á esa circunstancia, un solo compatriota nuestro, capaz de entrar en negociaciones pacíficas con los destructores feroces de Bélgica y del norte de Francia, con los fusiladores de mujeres y niños, que hacen en nuestras provincias invadidas razias de esclavos y violan cada vez más las convenciones internacionales..."

EN LA FACULTAD DE DERECHO

LA ELECCION DE AYER

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales presentaba ayer un inusitado aspecto. Mucho tiempo debía hacer que sus ámplios corredores y sus salas, generalmente desiertos, no reunían un núcleo tan numeroso y elegido de miembros del foro. Era un remozamiento que causaba sorpresa. Todas las generaciones de abogados, desde los primeros núme[...]

¿Quién se tiró la plancha?

[...]

El Brasil á través del cable

Exportación de carne conservada

[...]

La policía ha adoptado toda clase de providencias.

Todas las secciones serán vigiladas por contingentes de la policía.

Los ministros y jefes de reparticiones han reiterado las órdenes del Presidente de la República tendiente á impedir la presión de los funcionarios públicos.

El movimiento en las calles es intenso.

Los candidatos recorren en automóviles las calles, acompañados de sus amigos.

—Telegramas de Fortaleza dicen que los fanáticos que obedecen al cura Cicero, opositor al gobierno del estado, han ocupado las ciudades de Arraipe, Missao Velha y Santa Anna y amenazan á Mialgres para impedir las elecciones federales.

Se teme que se dediquen á cometer depredaciones y violencias.

—A bordo del vapor "Re Vittorio" se han embarcado en Santos nueve toneladas de carne refrigerada y á bordo del vapor "Araguaya" se embarcarán noventa toneladas de carne refrigerada también con destino á Londres y á Génova respectivamente.

Estás son las primeras expediciones que el Brasil hace de carne de frigorífico á Europa.

—Sigue muy intenso el calor.

Hoy se registraron siete casos de insolación y ayer unos veinte casos.

Se han producido varios fallecimientos á causa del calor.

El asunto del Banco Hispano Sudamericano de Buenos Aires

El autor del atentado

Continúa detenido en la comisaría 1.a de Buenos Aires el menor Nicolás González, acusado de ser el autor de los delitos perpetrados en el Banco Hispano Sud Americano, de aquella ciudad, cuyo misterio mantuvo en expectativa al público durante varios días. González se encuentra dominado por una fuerte excitación nerviosa. Rechaza las imputaciones que se le hacen pero está plenamente probada su culpa. A intervalos llora y se desespera, diciendo que no confesará; en otros momentos manifiesta que declarará la verdad toda, pero cuando se le lleva á presencia del comisario insiste en que es inocente. El sumario relacionado con este asunto está ya terminado y será entregado para que siga el trámite de práctica, al juez de instrucción doctor Irigoyen.

De Enrique Gómez Carrillo

Crónicas de la guerra

Un combate de artillería en el bosque

La mañana está clara, una mañana de invierno septentrional, húmeda y fría, con amplias rayas de sol, que pasan entre las nubes desgarradas para iluminar, como luces de reflectores, las copas de los árboles. El viento del Norte nos trae del seno de la floresta exhalaciones extrañas de hojas que se pudren. En el espacio, las bandadas de cuervos juguetean, satisfechos de sus opíparos festines, buscando las corrientes de claridad para bañarse en ellas.

Todos nos sentimos animados y parleros.

—¿Lleva usted mucho tiempo aquí? — pregunta alguien á nuestro guía, un capitán de artillería.

—Más de tres meses—contesta.

Y sin hacerse de rogar, nos refiere sus recuerdos de la gran batalla, en la cual tomó parte al mando de una compañía.

—Cuando yo llegué, el 23 de Agosto—dice—, nuestras tropas venían de retirada, luchando durante el día y retrocediendo durante la noche... Mi primera acción no fué muy agradable, pueden ustedes creerlo... En Montfaucon, apenas instalados, nos vimos atacados por fuerzas tan superiores en número, que pensamos no salir del paso con vida. Y lo más terrible es que, cuando abandonamos el lugar, nos vimos rodeados de tropas, que salían de los bosques... Nuestro coronel, sintiéndose perdido, tuvo [...]

—Son las Termópilas de Francia—dicen los historiadores.

Hoy estas Termópilas están convertidas en un laberinto sangriento, en el cual los hombres se cazan como fieras, persiguiéndose en medio de la espesura. En ciertos lugares, como Grucie y la Chalade, las trincheras francesas se hallan á veinte pasos de las alemanas, los hombres, al morir, pueden mirarse de cerca, preguntándose, quizás, cuáles son las razones supremas que los han traído á tan amargos trances. Porque el odio terrible que los periódicos de Berlín y de París demuestran, en los campos de batalla no se nota. El enemigo es, sin duda, el enemigo. Hay que luchar contra él. Hay que destruirlo. Pero detestarlo, no. Un reservista nos decía anoche, hablándonos de los alemanes, cuyas tumbas se encuentran á cada paso en las cercanías:

—!Pobres "bougres"!... También ellos deben dejar hijos, padres, mujeres...

En la espesura del bosque, el alma humana parece sentir mejor que en la llanura la melancolía del destino. Es religiosa esta soledad, este silencio, esta sombra. Cuando las legiones de César se encontraron en los mismos lugares donde estamos ahora nosotros, sintieron un extraño temor de lo desconocido. Verdad es que entonces se ocultaban aquí aquellos dioses terribles que los galos llamaron Vosago y Caturix. Pero aun despojado de sus divinidades formidables, el Argona es uno de los lugares en que más profundamente hacen percibir la miseria insondable de la vida. Morir bajo las encinas, lejos de todo lo que constituye la alegría de existir, no debe ser lo mismo que morir en un campo abierto. Hay algo de naufragio en las catástrofes que presentimos. Las ramas secas forman un murmullo marino, y las espesuras se presentan ante nuestra vista con profundidades de abismo. Los lobos, que en tiempos ordinarios pueblan la selva, han huído, aullando, al oir los rugidos del cañón. Sólo los hombres quedan, convertidos en fieras, para perseguirse de matorral en matorral, sin tener siquiera la excusa del hambre o del odio.

Un comandante nos lleva hasta sus baterías del Four de París, un "territorial" que, en épocas de paz, dirige una sucursal del Crédito Lionés. Todo en él es suave, tranquilo, burgués. Su bigote está ya casi blanco y sus ojos necesitan la ayuda de los lentes para ver claro.

—Síganme ustedes—nos dice—, y traten de no lastimarse con las zarzas.

Al cabo de algunos pasos, se detiene y exclama:

—Ahí están.

Ahí están, en efecto. Ahí están, estirándose en sus armones, con las fauces abiertas. Ahí están, cual animales salvajes que acechan, muy quietos y muy callados... Son nueve... Unos largos, grises, delgados, tienen algo de felino y de serpentino. Otros son cortos y gordos. Los últimos, que se ocultan entre la hojarasca, espantan por lo enormes. Al lado de cada uno de ellos, un hombre, inmovil, tiene en la mano una cuerda, con la cual parece mantener a la bestia de cuya custodia se halla encargado.

El comandante hace un ademán.

Entonces todos comienzan a rugir, mezclando sus voces monstruosas, sacudiéndose convulsivamente.

El bosque entero se conmueve.

¿Os acordáis del capítulo famoso en que Goethe habla de la fiebre del cañón?

"Me parecía—dice el gran poeta—que me encontraba en un lugar muy caliente, y este calor me quemaba de tal manera que me sentía al nivel del elemento en medio del cual me hallaba. En tal estado, la vista no pierde nada de su claridad; pero dijérase que el mundo tíñese de pronto de rojo obscuro. Lejos de sentir la circulación de mi sangre acelerarse, experimentaba, por el contrario, la sensación de que todo mi ser se absorbía en el brasero que me rodeaba: lo que explica que se llame esto la fiebre. Es digno de notarse que lo más horrible en las circunstancias a que me refiero, nos entra en los oídos: por los crujidos, los silbidos, los rumores y los alulamientos de las bombas."

Estas líneas fueron escritas hace más de un siglo, en estas mismas regiones del Argona, cuando Goethe pudo acercarse a una batería. Yo me encuentro desde hace media hora en medio de tres baterías, y en vano trato de sentir la famosa fiebre del cañón. Ni en mí, ni en mis compañeros, ni en los soldados que tiran de las cuerdas para disparar obuses de 75, de 120 y de 150, noto la más ligera señal de perturbaciones nerviosas. Los truenos estallan en salvas de tres; el aire crepita; las ramas crujen largamente, y cuando los nueve proyectiles se han perdido en el espacio, no percibimos sino el estremecimiento de las piezas de acero. El 75, ligero y esbelto, retroce sobre su cureña sin esfuerzo y vuelve en el acto a colocarse en su sitio, ni más ni menos que una pistola Brawning de bolsillo. El 120 corto, salta, se sacude, tiembla un segundo y en seguida se asienta, como satisfecho de su acto de bravura. El 150 hace moverse las ramas secas que lo cubren y parece bramar dentro de su alma tortuosa. Pero los artilleros, tranquilos cual si estuvieran en un polígono, ni siquiera se mueven. ¿Será que en la inmensa "faillete" de la guerra, como elemento formidable de poesía, los cañones también han hecho bancarrota?... Los de antaño, tales cual los vemos en las fortalezas abandonadas y en los trofeos históricos, era dorados, lucientes, armoniosos de forma y llevaban en sus cuerpos de bronce gentiles blasones y nobles inscripciones. Sus voces tronaban como el rayo y sus bocas de dragones legendarios vomitaban llamas. Los de hogaño son grises, son secos, son escuetos; no tienen ni adornos, ni cifras, ni divisas; no tienen ni siquiera nombres; y en vez de colocarse, fieros y airosos, en las cimas de las colinas, se esconden en las zanjas o se ocultan entre las hojas secas, como monstruos subterráneos. Pero lo que más me choca en ellos, ahora que los considero de cerca, son sus gargantas sin grandeza y sin aliento. Porque no hay duda de que en lo que todos llamamos aún, por espíritu romántico, el "trueno" del cañón, ya no existe nada de trueno. Es un choque breve, algo que se rompe, un simple estallido; a lo más, un rugido de rabia, muy áspero y muy rápido, en el cual se nota que ya no queda tiempo, con el tiro acelerado de las baterías, para los viejos conciertos épicos que producían fiebres.

¡Fiebres!... Es preciso ver al comandante que nos recibe para comprender cuánta calma científica, cuánta tranquilidad metódica se necesita al dirigir la operación algebraica de un combate moderno. Después de cada salva, un oficial sale de una caverna y dice á su jefe:

—Cincuenta metros Norte...

O bien:

—Cincuenta metros Oeste...

El comandante ordena, dirigiéndose a los "pointeurs":

—Diez minutos.

Y con una vuelta en la rueda de un aparato de la cureña, el tiro, ancorto, llega exactamente a donde debe llegar, lo mismo que si una mano misteriosa lo guiará a través del espacio.

Después de tres salvas, el militar de la cueva, que se halla en comunicación telefónica con otro observador que está escondido en otro agujero a pocos pasos del enemigo, grita:

—¡Eficaz!

Entonces el jefe de las baterías exclama:

—¡Fuego!

Las nueve piezas comienzan su bombardeo, el aire se conmueve, las granadas vuelan con su aleteo siniestro... Allá, a tres kilómetros de distancia, las trincheras saltan, las aldeas arden, los hombres caen despedazados. Y el buen ciudadano, que en su vida ordinaria, cuando dirige el movimiento de su casa de banca, se enfermaría si viera á uno de sus empleados cortarse un dedo al cerrar una caja de hierro, aquí preside impasible, cuál una divinidad, salvaje, a las hecatombes invisibles.

—¿Vienen ustedes de París?—nos preguntan—. Ahora, que los teatros están abiertos, la vida debe comenzar a ser agradable... Yo hace tres meses que no salgo del Argona... Allá tengo a mi familia, a mis hijos...

Detrás de los lentes, las pupilas, que no se humedecen ante las imágenes de la muerte, nieblanse un instante. ¡La familia..., París..., la vida dulce del oficinista!... Y hay que seguir tirando, hay que seguir matando, hay que seguir viviendo una tragedia obscura en el bosque cubierto de lodo y de sangre... Hay que seguir, probablemente, meses y meses...

—Aquí nos encontramos en el lugar más difícil de la batalla—nos dice el comandante—. Vamos ganando el terreno paso a paso, penosamente, sin saber cuándo llegaremos a limpiar el bosque entero... En los últimos ocho días, a pesar de la actividad con que combatimos unos y otros, casi hemos estado inmóviles... El 7, en el bosque de las trincheras enemigas y avanzamos un poco. El 8, al Oeste de Perthes, también hacemos saltar las trincheras alemanas para progresar algo... El 9, los alemanes tratan en vano de reconquistar lo perdido en los días anteriores... El 10, un oficial alemán llega hasta aquí, tratando de descubrir mis baterías, y yo le mato con mi revólver... Ahí cayó... Luego, por precaución, cambiamos de sitio y nos vamos hacia el Norte, para volver aquí el 11... El 11, creo que mis cañones van a sucumbir: toda la mañana nos llueven los obuses... Dos artilleros muertos y un caballo herido, nada más... En la Grurie, nuevos ataques enemigos, sin resultado... El 12, mal día, los prusianos hacen saltar, a la mina, nuestras trincheras de la Haute Chevauchée... Del 13 al 15, progresos nuestros en casi toda la línea, unos doscientos metros ganados... En suma, todo va bien, muy bien... Los tenemos dominados... Pero es largo... La guerra actual...

El comandante no termina su frase. Delante de nosotros, a cincuenta pasos, una granada alemana acaba de estallar. No la hemos visto, no la hemos siquiera percibido la llamarada entre los árboles; la explosión se ha confundido con el rugir de los cañones franceses, que siguen tirando. Más el artillero, habituado á distinguir sus granadas de las enemigas, nos suplica que nos marchemos.

El tiro se arregla de cincuenta en cincuenta metros — dice —, y dentro de un instante vamos a ver este lugar cubierto de "marmitas"... No hay que quedarse aquí, señores...

—Están buscándonos — murmura—, y no hay que ayudarlos... Que no oigan nada durante algún tiempo.. Para engañarlos, voy a tirar un 75 que tengo allá en el fondo...

De pronto, otra granada vuelve a caer en el mismo sitio, y ya sólo la oímos cual si estallara a nuestros pies, sino que notamos la diferencia que existe entre el proyectil que sale y el que llega. ¡Ah! ¡El desgarramiento del hierro. Todo cruje, todo vibra. Y después, como un eco de la catástrofe, las ramas enormes que se desgajan laméntanse largamente...

—Señores, ni un minuto más puedo permitirles que se queden...

Los artilleros, que permanecen quietos al lado de sus piezas, nos miran irnos sin sentir lo que hay de terriblemente triste en esta breve escena. Por no exponernos a un peligro de una hora, nosotros nos vamos. Ellos, en cambio, se quedan, no una hora, no un día, sino hasta el fin, que puede ser la muerte. Y no se preguntan siquiera por qué. No se quejan de las diferencias de la suerte. Ahí están, ahí deben estar, ahí los ha puesto la mano del destino, ahí los encontrará tranquilos, resignados, el fuego del cielo. Yo les hago señas con la mano, despidiéndome, y ellos me contestan sonriendo. Desde lejos, a través de la espesura, los veo durante algunos minutos. Nada se mueve en el bosque. De la tierra húmeda, el olor misterioso sube entre ligeros murmullos de hojas secas que se desgranan. Al llegar al sendero, otra granada estalla allá donde antes estallaron las otras dos. Y yo pienso de nuevo en los que se quedan, y me siento entristecido, casi avergonzado, de no quedarme también.

Un apretón de manos al comandante.

Nuestros automóviles ruedan en el lodo. A derecha é izquierda, la floresta, que parece virgen y que ha sido violada tantas veces... Al cabo de un rato, la ruta y las tumbas, siempre las tumbas, las tumbas innumerables, que convierten los más humildes caminos en sublimes Vías Apias...

E. Gómez Carrillo.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

LECTURA DE UN INFORME

Mañana de tarde se reune la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes para oir la lectura del informe del doctor Buero sobre las cuatro Convenciones suscintas en la IV Conferencia Internacional realizada en Buenos Aires en 1910.

Dichas convenciones son sobre protección de los derechos de propiedad literaria y artística; protección patentes de invención, dibujos y modelos industriales; protección marcas de fábrica y comercio; reclamaciones pecuniarias entre los países signatarios.

Denuncia de un tratado

La Legación de la República en París, de acuerdo con el decreto de 10 de Noviembre de 1914, denunció, con fecha 28 de Diciembre último, la Convención de Comercio y Navegación celebrada entre la República Oriental del Uruguay y la República francesa, en Montevideo el 4 de Julio de 1892 y prorrogada con fecha 24 de Junio de 1898.

De conformidad con lo estipulado en la misma Convención, esta continuará en vigencia por un año más á partir de la fecha de la denuncia, ó sea hasta el 28 de Diciembre del corriente año, en que caducará.

La catástrofe italiana

De 11.278 habitantes de Avezzano quedan ahora 2.040

ROMA, 29—El Rey Víctor Manuel y la Duquesa de Aosta, visitaron á los heridos que se asisten en el Hospital de San Giovanni.

ROMA, 29—"Il Messaggero" publica un despacho de Avezzano anunciando que el Consejero de la Prefectura de Bolonia, señor Pía, ha sido nombrado Alcalde de Avezzano.

ROMA, 29—Según un nuevo censo hecho sobre la población de Avezzano, esta cuenta 2040 sobrevivientes sobre 11.278 habitantes que contaba esa región antes de producirse el reciente temblor de tierra.

EN EL SENADO

Prórroga de la inconversión

Reducción del franqueo de impresos

La Dirección de las Usinas Eléctricas

PROYECTOS SANCIONADOS

Presidida por el doctor **Blas Vidal** sesionó ayer de tarde, la Cámara de Senadores. El único asunto entrado de que se dió cuenta, fué un mensaje de la Alta Corte de Justicia comunicando la apertura de los Tribunales y Juzgados y la designación de Presidente de la misma recaída en el doctor Benito Cuñarro.

Cuestiones previas

Atendiendo mociones de los señores miembros doctor **Pérez Olave** y señor **Enciso**, respectivamente, se acordó tratar después de los asuntos que figuraban en la orden del día, el que prorroga por un año el funcionamiento de la Comisión Revisora de Pensiones, y el relativo á la amnistía para los individuos de tropa y clases desertores del ejército y de la marina nacional.

Asimismo se resolvió considerar á propuesta del señor **Albín**, el proyecto que acuerda pensión á la madre del extinto marinero del crucero Uruguay, Rufino Regiol, fallecido en la explosión ocurrida en esa nave en la bahía de Río Janeiro, y el que deja sin efectos la que disfruta la señora Zubillaga de Ruano.

Prórroga de la inconversión—Los gastos de las fiestas de Carnaval

Entrase á la orden del día, con la consideración del proyecto que prorroga hasta tres meses despupés de terminada la guerra europea la vigencia del régimen de inconversión de los billetes del Banco de la República. Hacía acto de presencia el Ministro de Hacienda, señor Cosio.

El proyecto fué aprobado sin debate en ambas discusiones con la enmienda en el artículo 4.o que aconsejaba la Comisión informante.

En consecuencia vuelve de nuevo á la otra Cámara, para que considere de la modificación sufrida en dicho artículo.

Sin observación alguna se aprobó también el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo y á la Municipalidad de Montevideo, para invertir la suma de 20.000 pesos—10.000 cada uno,—á fin de sufragar los gastos de las fiestas de verano y Carnaval.

Quedó definitivamente sancionado lo que así se hará saber al Poder Ejecutivo.

Franquicias postales á la prensa

Fué puesto en discusión el proyecto que acuerda franquicias postales á los diarios y periódicos, se votó afirmativamente, agregándosele al artículo 15, el siguiente inciso aditivo propuesto por el doctor **Antonio María Rodríguez**, y que la Comisión de Hacienda aceptó:

"En ningún caso el porte que cobrará el Correo, podrá exceder del 10 o/o del precio de venta de los diarios ó periódicos en la calle".

A consecuencia de este agregado, vuelve de nuevo á la Cámara de Representantes.

Amnistía á los desertores

Se trata después el dictámen de la Comisión de Milicias, en la ampliación hecha por la otra rama del Parlamento al proyecto de amnistía para los clases é individuos de tropa desertores de los cuadros del ejército y de la marina nacional.

Según se sabe, en ese dictámen se aconseja el rechazo de la ampliación aludida, consistente en hacer también extensiva la amnistía para "los delitos de insubordinación simple y el abandono del puesto".

En atención á lo aconsejado por la Comisión, el Senado mantuvo su sanción, rechazando dicha enmienda.

El asunto debe pasar ahora á la Asamblea General.

El funcionamiento de la Comisión Revisora de Pensiones—Pensión á la madre del marinero Regiol — Suspensión de la que gozaba la señora Zubillaga de Ruano.

Acto continuo se aprueba en ambas discusiones el proyecto que prorroga por un año más el funcionamiento de la Comisión Revisora de Pensiones, el que acuerda una pensión de 180 pesos anuales á la madre del extinto marinero del crucero "Uruguay", Rufino Regiol, y el que deroga la ley de 15 de julio de 1913 que acordó pensión graciable á la señora Zubillaga de Ruano.

Estos tres asuntos quedaron definitivamente sancionados, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

La presidencia del Directorio de las Usinas Eléctricas

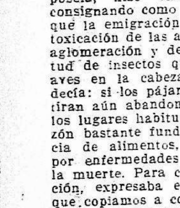
Por último, á propuesta del doctor **Pérez Olave**, se resolvió tratar el pedido de venia del Ejecutivo, para designar al ingeniero Bautista Lasgoity, Presidente del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, pasándose al efecto á sesión secreta.

Reanudada la sesión Pública breves momentos después, la mesa hizo saber que se había concedido dicha venia.

El acto no fué papra más, levantándose á las 17 y 40.

Sesiones preparatorias

Los señores Senadores se reunen en Sesión Preparatoria el lúnes próximo, 1.o de febrero, á las 3 y 30 p.m.



NOTAS DE FENIX

Emigración de aves

En el Perú se está produciendo un fenómeno físico, observado en otra ocasión, que afecta considerablemente una de las riquezas naturales del país. Se trata de la emigración de aves guaneras, y al respecto publica los siguientes pormenores "La Prensa" de Lima:

"Salaverry, 14 de Diciembre de 1914. — Señor capitán de navío. — El primer guardián del faro de Guañape, me participa que las aves guaneras han emigrado hace ya varios días de las islas de Guañape, y que por efecto de esta emigración, los polluelos abandonados se están muriendo de hambre, siendo devorados por gran cantidad de gaviotas y gallinazos, que han invadido dichas islas, atraídos únicamente por la mortalidad de polluelos. Hechas por mí, las averiguaciones al respecto, resulta: que la emigración de las aves al Sur coinciden con el fenómeno de la descomposición de las aguas del mar, conocida con el nombre de "Aguaje", que se ha observado en estos días en la zona de Guañape, hasta perderse de vista en el horizonte, el color blanquizco particular que toman las aguas del mar, abarcando así este fenómeno una extensión considerable, donde no se encuentra un sólo pez de ninguna clase ni tamaño. Dios guarde a US.—(Firmado): Teodosio Cabada."

Ahora dos años y medio y cuando comenzaba la estación del verano, ocurrió en las guaneras del Norte igual acontecimiento.

El capitán de navío, don Ramón Sánchez Carrión, con los datos que poseía, hizo varias publicaciones, consignando como puntos cardinales, que la emigración obedecía a la intoxicación de las aguas del mar, a la aglomeración y desarrollo de multitud de insectos que atacaban a las aves en la cabeza y bajo el pico; aves si los pájaros huyen y se retiran aún abandonando sus crías de los lugares habituales, es por la razón bastante fundamental de carencia de alimentos, mortificaciones o por enfermedades que les ocasiona la muerte. Para comprobar su aserción, expresaba el referido jefe lo que copiamos a continuación:

"La muerte de las aves guaneras que nada tendría de extraño en su proporción normal e inevitable, sufre a veces un enorme incremento, obedeciendo a causas claramente transitorias; son éstas, como se ha dicho, el "Aguaje", que es la descomposición de las aguas del mar, que tiene lugar en la costa e islas del Perú, como produce la muerte de infinidad de zoófitos o animales microscópicos, según unos o debido a erupciones volcánicas submarinas, que por su olor pestilente marcado sulfúrico envenenan las aguas del mar y es el causante de la mortandad de peces y aves cuando cogen el alimento."

Un poco de buen humor

No todo han de ser notas trágicas; el cronista de la guerra recoge la impresión de los escombros; la visión de las joyas arquitectónicas en ruinas; el doloroso espectáculo de las ambulancias, de los hospitales y de los cadáveres que yacen sobre los campos de batalla, esperando una mano piadosa que les de sepultura.

En medio de estos horrores, el buen humor de los soldados franceses proporciona notas alegres, reveladoras del carácter de ese pueblo; ni aun en medio de las desgracias que hoy afligen a Francia deja de manifestarse la especial psicología de esta nación que lucha bravamente, sin olvidar por ello la frivolidad que la distingue de los otros beligerantes; y donde alcanza el humorismo su más alta expresión es en las trincheras; la explosión de las granadas alemanas sorprende muchas veces a soldados y oficiales en plena partida de cartas; la sota de oros es a menudo sustituida por el fusil Lebel.

Hace pocas semanas insertaban los periódicos franceses el reglamento de un Círculo de trogloditas instalado en plena trinchera; dos cajones hacían el oficio de mesa y en una de las paredes de la húmeda zanja una mano había redactado las siguientes cláusulas:

"Artículo 1.o Serán socios del Círculo los oficiales que deseen abrigarse contra la lluvia o el granizo (incluso el de los obuses).

Art. 2.o Se prohibe la entrada en el Círculo: 1.o, a toda persona extraña al Ejército francés; 2.o, a los proyectiles alemanes.

Art. 3.o Los juegos llamados de azar (balas, obuses, shrapnells), quedan prohibidos rigurosamente en los locales del Círculo. Sólo se autorizan al exterior, y preferentemente fuera del parque de municiones.

Art. 4.o Dadas las circunstancias, se autoriza el juego llamado del asalto, siempre y cuando no se hagan muertos propios.

Art. 5.o El juego de damas, por inofensivo que parezca, queda prohibido totalmente.

Art. 6.o Todo socio que se vista tan mal que vaya "derrotado", será fusilado inmediatamente y expulsado del Círculo después.

Art. 7.o Se prohibe tomar cólicos, pero se permite tomar trincheras.

Art. 8.o Se permite acostarse en los divanes, pero se prohibe descalzarse.

Art. 9.o El gabinete del teléfono está reservado exclusivamente para el servicio. De ningún modo pueden utilizarse los señores socios para comunicar con sus familias o conversar clandestinamente con personas del sexo débil.

Art. 10. Las colecciones de cuadros y demás obras de arte que decoran las paredes, quedan bajo la custodia de los habituales concurrentes.

Art. 11. Las mesas de escribir están a disposición de todo el mundo; pero cada cual debe traerse papel, pluma y tinta.

Art. 12. Una compañía de Cazadores está a disposición de los señores socios."

El uniforme y la moda

La ola del dolor va subiendo. Va invadiendo las calles, va entristeciendo la vida. Días atrás se discutía si las madres, las huérfanas y las viudas debían vestirse de luto.

No—decían muchos.—Alemania debe hacer alegremente el sacrificio de sus hijos. Nada de llevar luto en público. El luto desanima.

A las razones de interés general, sin embargo, acabaron por sobreponerse los sentimientos particulares, más humanos que ellas. Las sentimentales, a las que eran tan aficionados los alemanes, fueron poco á poco salpicándose de negro. Primero, las señoras llevaban el luto en el brazo, para satisfacer su dolor familiar, sin seguir vistiéndose gayamente en nombre de la patria; luego empezaron a ocultar sus rostros con velos [illegible] y por último, han adoptado el luto completo. En el término de algunas semanas, Berlín ha sufrido un cambio enorme que entristece al visitante. El dolor se ha impuesto. La ola negra ha ido filtrándose entre la multitud berlinesa; ha ido conquistando las calles, los paseos, los establecimientos públicos...

Pero en medio de esta pena, las mujeres siguen siendo mujeres. Hasta su dolor más hondo saben llevarlo con cierta coquetería. Los periódicos de modas publican modelos preciosos de vestidos de luto. Luego vienen los vestidos de enfermeras. A algunas señoras les van tan bien estos vestidos, que es cosa de pensar si el deseo de ponérselos no ha influído algo en su decisión de ofrecerse como auxiliares a la Cruz Roja.

En general, la guerra comienza a influir sobre la moda femenina de un modo poderoso. No es que las elegantes berlinesas salgan a la calle con el típico yelmo del ejército alemán; pero algunas se visten ya de gris, con un traje inspirado en el uniforme de los soldados. Parece que las otras telas comienzan a escasear, y que dentro de poco las mujeres de Berlín se vestirán nada más que de gris y de negro. Por lo demás, el vestido-uniforme no está mal. Tiene algo tal vez demasiado marcial; pero esto armoniza con el espíritu de los tiempos. Supónese que las mujeres lo llevarán de un modo arrogante, y que así como antes siempre bailaban un poco el tango al andar, ahora imitarán ese famoso paso de parada de los soldados del Kaiser.

Versos vinícolas

Un poeta de Temuco (Chile), publica, bajo el título de "Embriaguez", unos versos en que se declara perfecto borracho. Dice en una estrofa:

"He de exhibirme beodo por las calles,
y he de mostrar a todos mi embriaguez;
pues además de ebrio mi cerebro...
embriagada mi alma va también!"

¡Dios nos libre si esta poesía alcohólica se abre camino!

Plantas textiles

El agrónomo regional de Corrientes visitó últimamente la fábrica de hilo de San Carlos, ubicada sobre el río Paraná, a 18 kilómetros de la capital de aquella provincia argentina, siendo un establecimiento bien montado, que tiene por objeto trabajar las hojas del caraguatá y del ibirá para obtener la fibra y elaborar hilos, cabos y artículos similares.

Las hojas del caraguatá y del ibirá son cortadas a mano por los operarios que las emparejan sacándoles las espinas, después se las coloca en mazos en una máquina de dos cilindros, que las comprimen extrayéndoles el jugo y ablandándolas; pasan después a las máquinas desfibradoras que las trituran, arrojando a sus costados la cáscara y por su extremo la fibra que es la parte útil. El ibirá produce una fibra superior al caraguatá para la fabricación de arpillera, y según manifestación del dueño de la fábrica, el papel fabricado en Londres con muestras de estas plantas ha dado un producto superior en cuanto a finura y resistencia, debiendo tenerse presente que ambas plantas se desarrollan en estado natural y en abundancia en los montes, esteros y bañados de la provincia de Corrientes y el Chaco.

FENIX.

Asamblea General

Sesión sin número

Por falta de "quorum" reglamentario no pudo sesionar ayer la Asamblea General.

Sin embargo, llenóse el objeto de la convocatoria, que era el de dar cuenta de los asuntos entrados.

Eran estos, el mensaje del Ejecutivo solicitando venia para nombrar al general de brigada Juan Bernassa y Jerez, miembro del Supremo Tribunal Militar, y una comunicación del mismo poder acusando recibo de la ley de moratoria.

El mensaje de la referencia pasó á estudio de la Comisión de Milicias del Senado y de Guerra y Marina de la Cámara.

Sesión de mañana

Los miembros de ambas Cámaras han sido citados nuevamente para reunirse en Asamblea General mañana á las 15 y 30.

En caso de que llegue á obtenerse número, se hará moción para tratar sobre tablas el mensaje relativo al nombramiento del general Bernassa y Jerez.

REEXPEDICION AL EXTERIOR DE MERCADERIAS

DECRETO DEL GOBIERNO ITALIANO

Transcribimos á continuación el decreto firmado últimamente por el gobierno de Italia por el que se prohibe la reexpedición al exterior de las mercaderías de exportación prohibida que hayan llegado á un puerto del Estado destinadas á Italia:

Víctor Manuel III, por gracia de Dios y por voluntad de la Nación Rey de Italia.

Vistos nuestros decretos del 1.o y 6 de Agosto de 1914, número 758 y del 28 de Octubre de 1914, número 1186, por los cuales se prohibió la exportación de algunas mercaderías;

Teniendo en cuenta que, para los fines de dichos decretos, debe considerarse como exportación, á los efectos de los decretos mismos, también la reexpedición al exterior de mercaderías que llegaren á un puerto del Estado con destinación para Italia ó con otra destinación cierta;

Oído el Consejo de los Ministros:

A propuesta de nuestro Ministro, Secretario de Estado de Hacienda, de acuerdo con los de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Industria y Comercio, hemos decretado y decretamos:

Artículo 1.o Las mercaderías cuya exportación del Reino sea prohibida no pueden ser reexpedidas al exterior en las formas de tránsito de aduana ó de trasborde, cuando lleguen á un puerto del Estado con pólizas que indique la destinación fijada por la procedencia para Italia, ó cuando carezca de destinación cierta.

Por lo tanto, las cargas provistas de póliza; á orden, sin destinación original nominativa para el exterior y las cargas provistas de simple póliza al portador serán consideradas como destinadas al interior del Estado.

Art. 2.o El presente decreto tendrá efecto desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta Oficial" del Reino y será presentado al Parlamento para que sea convertido en ley.

Ordenamos que el presente decreto, provisto del sello del Estado, sea incluído en la Colección oficial de las leyes y decretos del Reino de Italia, mandando á quien corresponda observarlo y hacerlo observar.

Dado en Roma, el 13 de Noviembre de 1914.—Vittorio Emanuele.—Salandra.— Daneo.—Sonnino.— Cavasola.—Salandra, Daneo, Sonnino, Gavasola.—Visto, el Guarda Sellos: Orlando.

LA NEUTRALIDAD DE BELGICA Y EL ACUERDO MILITAR CON INGLATERRA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, ha recibido del gobierno de Bélgica, por intermedio de la Legación acreditada ante nuestro gobierno, en la que se desvirtúan las acusaciones formuladas por Alemania contra Bélgica para justificar la violación de su neutralidad.

"En su número del 26 de Noviembre la Gaceta de Colonia escribe:

"Nosotros estábamos justificados para violar el territorio belga porque Bélgica no ha observado sus deberes de neutralidad. Esta verdad surge evidente de dos documentos inatacables: El que publicó la Gaceta de Alemania del Norte y que probaba que existía entre Bélgica é Inglaterra un acuerdo secreto para la cooperación de las fuerzas militares de esos dos países en una lucha contra Alemania; y por otra parte, añade la Gaceta de Colonia resulta de la relación hecha sobre la conversación confidencial Jungbluth — Brigges, que los ingleses tenían la intención de desembarcar en Bélgica en cualquiera estado de causa, aun cuando Bélgica no hubiera solicitado su "ayuda".

La tesis de la prensa alemana consiste pues en justificar la violación de la neutralidad belga por parte de Alemania por la razón que Bélgica había faltado á los deberes de la neutralidad, negociando con Inglaterra un acuerdo militar contra Alemania. Es ésta una tesis falsa, desmentida por los hechos y por los documentos mismos que invoca la prensa alemana.

Cuando el 14 de Octubre, la "Gaceta de la Alemania del Norte" publicó por primera vez el documento secreto Bernardiston, nosotros la desafiamos á comprobar la existencia de un acuerdo militar entre Bélgica é Inglaterra. Este desafío ella no lo ha aceptado y los documentos fotográficos que publica no tienen ninguna referencia con este argumento.

Se tratará en vano de deducir de ello que Bélgica no ha observado las obligaciones de la más estricta neutralidad.

En realidad qué hubo en 1906?

El coronel Bernardiston, Agregado militar á la Legación británica, tuvo á fines de Enero una entrevista con el Jefe de la Primera Dirección en el Ministerio de la Guerra, el general Ducarne, y tuvo con él una conversación. El coronel Bernardiston preguntó al general Ducarne si Bélgica estaba pronta á defender su neutralidad. La respuesta fué afirmativa. El se informó luego del número de días necesarios para la movilización de nuestro ejército.

Ella se efectúa en cuatro días, dijo el general.

¿Cuántos hombres pueden ustedes movilizar?, prosiguió el agregado militar.

El general confirmó que pondríamos en pie de guerra 180.000 hombres.

Luego de haber recibido estas indicaciones el general Bernardiston declaró que en caso de violación de nuestro territorio por parte de Alemania, Inglaterra enviaría á Bélgica 100.000 para defendernos. El insistió aún sobre la cuestión de saber si nosotros estaríamos prontos á resistir á una invasión alemana.

El general le contestó que nosotros estábamos prontos á defendernos en Lieja contra Alemania, en Namur contra Francia y en Amberes contra Inglaterra. Tuvieron lugar después varias conversaciones entre el Jefe del Estado Mayor y el Agregado Militar sobre las medidas que tomaría Inglaterra con el fin de prestar su garantía.

Al entregarse á este estudio el Jefe del Estado Mayor no ha hecho más que cumplir con el más elemental de sus deberes que era precisamente el de estudiar las disposiciones destinadas á permitir á Bélgica de rechazar sola ó con ayuda de sus garantías una violación de su neutralidad.

El 10 de Mayo de 1906, el general Ducarne envió al Ministro de la Guerra un informe donde le daba cuenta de las conversaciones que había tenido con el agregado militar británico. En dicho informe está indicado, en dos lugares, que el envío del socorro inglés á Bélgica quedaría subordinado á la violación de su territorio. Hay más aún; una nota marginal del Ministro que por refinamiento de perfidia la "Gaceta de la Alemania del Norte" no traduce con el fin de que no puedan enterarse de ella la mayoría de los lectores alemanes, establece sin dejar lugar á duda que la entrada de los ingleses á Bélgica no se haría sino después de la violación de nuestra neutralidad por Alemania. Los acontecimientos que se han desarrollado á continuación han probado suficientemente que estas previsiones eran justificadas.

Estas conversaciones entre el Jefe del Estado Mayor y el agregado militar británico, las motivaron sencillamente las serias aprehensiones de Inglaterra respecto de una violación por parte de Alemania de la neutralidad de Bélgica.

¿Eran legítimas estas aprehensiones? Para convencerse de ello basta leer las obras de los grandes escritores militares alemanes de la época. Von Bernardi, Von Schlieffenbach y Von der Goltz.

Las conversaciones que tuvieron lugar entre el general Ducarne y el coronel Bernardiston fueron seguidas de alguna convención ó acuerdo? Alemania misma va á contestarnos por el documento que ha hecho publicar en la "Gaceta de la Alemania del Norte" del 25 de Octubre.

Ese documento que se relaciona con una entrevista entre el general Jungbluth y el coronel Bridges, suministra el testimonio más evidente de que esa conversación sobre la garantía que Inglaterra había prestado en 1912 no había tenido consecuencia y que estaba en el mismo punto en que se había dejado seis años antes, esto es en 1906. Ningún documento podría demostrar de una manera más clara con qué lealtad el gobierno del rey ha cumplido con sus obligaciones internacionales. El coronel Bridges había dicho que en el instante de los últimos acontecimientos, que como nosotros no estábamos en caso de defender nuestra neutralidad, el gobierno británico habría desembarcado inmediatamente en nuestro país aún cuando nosotros no hubiéramos solicitado ningún socorro. A lo que el general Jungbluth habría contestado inmediatamente: "Pero vosotros no podréis desembarcar en nuestra tierra sin nuestro consentimiento".

¿Hay motivo para dar una importancia tan grande á las apreciaciones de un agregado militar que, estaríamos en el caso de poder demostrar que no fueron nunca compartidas por el Foreign Office?

Admitía él talvez la tesis, falsa según nosotros, pero muy defendida por ciertos autores, que en caso de violación de neutralidad la intervención del que garantiza está justificada aún cuando el garantido no la solicitara?

Nosotros no sabemos nada de eso. Una cosa sola sabemos y es que el agregado militar no insistió ante la objeción del general.

¿Estaba Bélgica obligada á comunicar esas conversaciones á sus garantías?

Tocante á lo primero, el coronel Bernardiston no estaba autorizado para contraer un compromiso, como tampoco lo estaba el general Ducarne de tomar acto de una promesa de socorro. Las conversaciones incriminadas no tenían por otra parte más que un carácter militar, no podían tener ningún alcance político. Nunca fueron objeto de una deliberación del gobierno y no fueron conocidas sino mucho más tarde en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Por lo que se refiere á la conversación del general Jungbluth con el coronel Bridges, era necesario comunicar á las potencias que éste había emitido una opinión que ni el gobierno del rey ni el gobierno británico admitirían y contra el cual el general Jungbluth había protestado inmediatamente sin que su interlocutor hubiese creído su deber insistir?

La pretendida justificación de Alemania cae contra ella.

En su discurso del 4 de Agosto en el Reichstag, en su conversación al día siguiente con el Embajador de Inglaterra, el Canciller del Imperio ha declarado que la agresión contra Bélgica había sido motivada únicamente por razones de necesidad estratégica.

La causa ha sido oída.

Los asuntos internos de Méjico

¿Villa herido en combate?

WASHINGTON, 30 — Los telegramas recibidos en esta capital informan que el general Obregón entró en la ciudad de Méjico al frente de diez á veinte mil hombres.

Obregón, después de breve combate, obligó á los zapatistas que ocupaban la población, á retirarse hacia el Sur.

En ese encuentro hubo muy pocas bajas.

Se dice que el gobierno del general Villa se hallaba en pésimas condiciones.

El general Carranza saldrá esta noche ó mañana de Veracruz para ciudad de Méjico.

WASHINGTON, 30 — El cónsul, Mr. Silliman, ha enviado al departamento de Estado un telegrama anunciando que circula con insistencia el rumor de que el general Villa ha sido herido gravemente en un combate librado en Aguas Calientes.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Los gastos extraordinarios en la Jefatura

Observaciones del Dr. Herrera

FACILIDADES A LOS COLONOS

Exoneración de derechos universitarios

SANCION DE LOS PROYECTOS

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Volvió á reunirse ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, devuelve informados los siguientes petitorios sobre cómputos de servicios: Juan L. Henry, Tobía T[illegible]cone, Luis S. Sienra y Julio P. Fernández.—(A la Comisión de Pensiones).

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General, remite un Mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando el retiro del Proyecto que destina la suma de pesos 17.000, para premiar la mejor obra sobre la Defensa de Montevideo.

Se vota y se accede á lo solicitado.

Entrega de expedientes judiciales

Atendiendo á una moción del doctor Salgado, se resuelve incluir, en primer término, en la sesión del martes próximo, el proyecto relativo á la entrega de expedientes judiciales á los interesados.

Los gastos extraordinarios

Enseguida el doctor Herrera dice que recorriendo el "Diario Oficial" ha podido enterarse de algunas resoluciones del Poder Ejecutivo, autorizando el pago de gastos extraordinarios en algunas reparticiones del Estado.

Ellos se refieren a la Jefatura Política de la capital, especialmente en relación con excedentes de gastos de forraje, rancho, etc.

Considera estas resoluciones violatorias de la ley, y por lo tanto el P. E. no puede autorizarlos. Todo gasto extraordinario no puede, a su juicio, hacerlo, sin previa y explícita sanción legislativa.

Es menos explicable para él este hecho, si se tiene en cuenta que [illegible] rancho, cuenta con una partida de cien mil pesos, que es [illegible].

Insiste en que el P. E. no puede hacer tal cosa, en virtud de lo que dispone el art. 7.o de la Ley de Presupuesto.

Termina proponiendo la siguiente minuta de comunicación:

"La Cámara de Diputados desea [illegible] en virtud de qué autorización legislativa el P. E. ha [illegible] dado órdenes de pago á favor de la Jefatura Política de la capital, por gastos que exceden, en mucho, el supuesto de dicha repartición."

En discusión esta, pide la palabra el doctor César Miranda.

Declara que votará en contra de la minuta por dos razones. La primera, porque la considera completamente improcedente y fuera de los preceptos constitucionales, y la segunda, porque la cuestión de que trata es completamente inoportuna.

El Poder Legislativo no tiene facultad, á su juicio, para dirigir preguntas al Poder Ejecutivo en la forma que se hace en la minuta del doctor Herrera.

Entiende que éste podría informarse perfectamente, si es su deseo, sobre lo que desea saber.

Agrega el doctor **Miranda** que tenía el más absoluto convencimiento de la absoluta corrección del P. E., tanto en este caso como en todos.

Además, la Contaduría General del Estado no autoriza ningún gasto que no figure en los renglones del Presupuesto y las cantidades á que alude el doctor Herrera provienen de los eventuales del Ministerio del Interior.

Señor Ferrer Olais—Está también la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

De modo, pues, sigue diciendo el doctor **Miranda**, que tratándose de gastos por eventuales, no veo que sea del caso que pueda esta Cámara dirigirse al P. E. y plantearle la cuestión referida por el doctor Herrera.

Desde el punto de vista constitucional, sería violatorio, inoportuno y hasta casi atentatorio que el Poder Legislativo interviniera en una comisión reservada al Poder Administrador.

Estas demasías del Poder Legislativo no pueden justificarse. Si quiere ser respetado, debe empezar por respetar. Si quiere que se le respeten atribuciones constitucionales, debe respetar las que se le asignan á otras ramas, á los poderes públicos.

Sin tener en cuenta que nuestro régimen es el de la división de poderes, á juicio de la minoría hay uno solo, el Poder Legislativo, y ni siquiera comprendido por las dos Cámaras, sino por la de Representantes simplemente y extremando las cosas no sería esta rama, sino una parte, la minoría, que es la que se cree con facultad constitucional para intervenir en los actos del P. E.

Por estas consideraciones votará en contra de la minuta de comunicación.

Al doctor **Herrera** le sorprende que se pueda negar el ejercicio por parte del Poder Legislativo, de atribuciones que le son elementales y preciosas.

Le extraña que el Poder Legislativo que tiene la misión de dictar leyes, no pueda tener la facultad complementaria de ver si ellas se cumplen.

Señor Miranda (C.)—La función constitucional á que se refiere, está encomendada á la Comisión de Cuentas.

El doctor **Herrera** contesta que era mejor no hablar de la Comisión de Cuentas, en la cual no tiene representación la minoría, á pesar de constituir un cuerpo político.

Señor Miranda (C.)—El cuerpo político lo compone la Cámara, no la minoría.

Insiste el doctor **Herrera** en que la Comisión de Cuentas, á pesar de la buena voluntad de sus miembros, no cumple, pues tiene la facultad de observar los rubros voluminosos.

Señor Miranda (C.)—Ese es un cargo que formula á la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo y no contra el P. E.

Señor Herrera—Lo digo sin agravio. Eso es lo que pienso.

Hace notar el doctor **Herrera** que cada vez que ha ido á la Contaduría se ha encontrado con que allí no existen los antecedentes. Así sucedió respecto de los gastos de las fiestas del carnaval.

Señores Miranda (C.) y **Narancio**—Están en la Municipalidad. La Comisión de Fiestas los puso á la disposición de todo el que quiso verlos.

Sostiene el doctor **Herrera** que la Cámara tiene derecho á enviar minutas al P. E., cuando un diputado tiene dudas respecto á la inversión de fondos.

Hace notar que la anterior legislatura, en la cual no existía el [illegible] de la minoría, se nombraron comisiones investigadoras.

Señor Narancio—No olvide al doctor Frugoni.

Señor Herrera—Muy bien.

Señor Barbato—Y no quiso ir el doctor Frugoni.

Sostiene el doctor **Herrera** su tesis porque entiende que la Cámara pide los informes que crea necesarios para salvar un derecho suyo y lo que considera es bueno para la Nación y para el P. E.

Señor Barbato—El P. E. no necesita eso. La honestidad del Jefe Político de la capital está por encima de toda mala suposición y no necesita comprobantes de la Contaduría General.

Habla después el doctor Maldonado, quien si bien está de acuerdo con las conclusiones del doctor Miranda, no lo está en lo que respecta á la facultad constitucional que le niega al Cuerpo Legislativo.

Con tal motivo discute con este legislador, que le interrumpe para aclarar sus ideas.

El doctor **Ponce de León**, que [illegible] sería no admitir el juicio político.

Señor Miranda (C.)—No, señor.

Señor Sánchez—No ha dicho esa enormidad el señor Miranda.

Señor Miranda (C.)—Sosteniendo la tesis que sostuve, no niego á la Cámara que pueda iniciar juicio político.

Señores Ponce de León y Maldonado—Para eso tiene que habilitarse, tener alguna base.

Señor Miranda (C.)—Para eso tiene que pedir informes.

Señor Ponce de León—Entonces es una cuestión puramente de forma?

Una vez que el doctor Maldonado desarrolló su tesis, se dió el punto por discutido, votándose la minuta que es rechazada por la Cámara.

El señor **Andreoli**, dejó constancia que la había votado con sumo agrado.

Facilidades á los colonos

Sin observación alguna se sancionó después en general y particular, el proyecto que faculta al P. E. para destinar la cantidad de 50.000 pesos como garantía á las compras de [illegible], máquinas y animales, hechas por los colonos.

Ahora pasa al Senado.

Exoneración de derechos universitarios

Continúa después la discusión particular del proyecto sobre exoneración de derechos universitarios.

El art. 2.o se aprobó con un inciso del doctor **Narancio**, que contemplaba las ideas del señor Oliver y otros diputados, y que dice así:

El P. E. podrá también otorgar los mismos beneficios á las personas que pidan dar examen de ingreso en los institutos de Agronomía y Veterinaria y á los que cursen el magisterio, destinando una parte de las rentas por recargo al impuesto de Contribución Inmobiliaria á los propietarios ausentes para el pago de los examinadores."

El resto del artículo se aprobó sin observación alguna.

En discusión el artículo 1.o del proyecto sobre recargo del impuesto á los propietarios ausentes, el doctor **Mora Magariños** pronuncia un discurso fundando una reducción del 50 o|o y del plazo para aplicarlo en vez de dos años, á uno.

El doctor **Narancio** declara que la Comisión no aceptaba la enmienda porque tiene el mismo criterio del doctor Martín C. Martínez, de que el impuesto no dará una cantidad fabulosa. Si ella creyera como el señor Andreoli que produciría cientos de miles de pesos, la aceptaría.

El doctor **Miranda** (C.), hace algunas observaciones al doctor Mora Magariños, sobre los argumentos expuestos por él, dando lugar á una pequeña discusión entre ambos.

El artículo fué aprobado en la forma propuesta por el P. E. y la Comisión.

El 2.o fué aprobado después de unas explicaciones del doctor **Narancio**, pedidas por el doctor **Ponce de León**, sin ninguna modificación.

Los demás artículos se aprobaron sin discusión.

Con el núm. 7.o, y en el carácter de aditivo, se aprobó el siguiente artículo propuesto por el doctor **Miranda** (C.), el cual lo fundó brevemente y que fué aceptado por la Comisión:

Artículo 7.o El exceso del impuesto á que se refiere el artículo 1.o, será satisfecho por el propietario aún en el caso de que en el contrato de arrendamiento se haya estab ecido que el impuesto de Contribución deberá ser abonado por el arrendatario.

Este artículo mereció una modificación de redacción indicada por el doctor **Ponce de León** y aceptada por el doctor Miranda.

Sancionados los proyectos, ahora pasan en revisión al Senado.

El acto no fué para más.

Fiestas de Verano y Carnaval

Resultado del concurso de Capurro

Los niños premiados

Esta tarde se realizará en la hermosa pista que posee la Asociación Rural del Uruguay en el Prado, la fiesta atlética anunciada por la Comisión Municipal de Fiestas, en unión de la Nacional de Educación Física. El espectáculo comenzará á las 3 y media y la entrada será completamente gratuita. Se desarrollarán diversas pruebas consistentes en carreras pedestres, cuyo programa hemos publicado en nuestros números anteriores.

Del concurso de Capurro.—Nómina de los niños premiados:

Damos á continuación el resultado del concurso de construcciones de arena celebrado en la Playa Capurro últimamente:

Premio especial: "El rey de los Andes". Ejecutado por el niño Diógenes Panario, á quien la Comisión entregará un hermoso regalo, pasándole además á su familia una nota de estímulo por el trabajo ejecutado.

Primeros premios. "Gutenberg", por Alberto Nadal y "Una muñeca acostada", por Manila Risso.

Segundos premios: Eugenio Penela, Pepita Domínguez, Manuel Domínguez Basescal, Romeo Flematti y Margarita Virginia Magni.

Terceros premios: Celia y Mirta Alvariza, Paula Sofía Suárez Fuller, Eduardo Picoc, Lucía Metallo y Alejandro Metallo.

Cuartos premios: Sofía Celia Porta, Amalia Blanca Paoletti, María Julia Parsons, Mariano López y José Baccardi.

Accesits: Elvecio Farina, Elida Bongiobanni, Walter Corvacho Estevez, José Nasarzze y Atilio Siaje, José Senile, Juan C. Burzetti, Beba de los Santos Carvalho, Jorge Raúl y Mario Errecart, Dante Bianchi, Clarita Pongiovanni, Chichí Corvacho, Rodolfo Tálice, Rafael Howard, Miguel Solari, Digby O'Donogue, José Soca Díaz, María Antonieta Zapater, Graciela Sosa Díaz, Hipólito A. Bergallo, René Manorena, Lorenzo E. Puignau, María E. Bermúdez, Carmelo Rivello, Emilio Sirio, Celia Nadal, Carlos A. Estapé, Carmen C. Howards, Elida Paretto, Romero y Orosmán Arbizza, Blanca Abelenda, Luisa Amaturo, Alicia Bongiovanni, Rodolfo Soler Vilardebó, Emilia D. Torres, Agustín Giannoni, Américo Ferrando, Angel Giannoni, Carlos N. Saenz, Tomás Carlos Jefferies y Diego Shaw, Emilio Lussich, Juan B. Lassalle, Julia María Pérez, María I. López, Romeo Attieri, Héctor Pérez Serrés, John Griffith O'Donoghue, Antonio Penela, Reina C. Reyes, Amanda Robba, María L. Rossi, Hadys Shaw, María N. Ussal, Juan J. Willat, José Santos, Guillermo Hebert, Carlos María de la Heras, Pedro N. Errecart, José P. Heguy, Carlos García, Nilda R. Heguy, Carmen González Roig, Clara Giorello, José Cassamans, Yeya Estapé, Ivonne Teresa, Ferradini, Silvio Flematti, Fernando Fontana, Héctor Giorello, Miguel Gallardo, Juanita Gallo, Delia González Reig, Alberto Destri, Julio César Estapé, Ofelia Esther Díaz, Elidée Destri, Blanquita Dawis, Pedro Dulcini, Juan Carlos Gavazzo, Gaitana Cattagno, Dolores Campos, José Cancela, Andrés Francisco Casaretto, Filomena Gleefe Gonini, Ernesto Peluffo, Maruja Castro, Raquel Castro, Armando Boralli, Ermelinda Capilla, María Luisa Pérez, Oscar Penadés Aguerrebere, Clarita Bayley Apostelhoz, Reina A. Bergallo, Margarita Castro, Felipe Barrabino, Jorge Asnarez, Julio Asnárez, Gloria Esther Asnárez, Armando Alvariza, José Armandoz, María P. Asnárez, César Allieri, Justina Giménez, Juan Borrelli, Romualdo Esquive, María Esther Ossores, Alfonso Manorena, Carlitos Metallo, Juan Roberto Más, Juan Turcatti, María Tastas, Ricardo Tastas, Turquesa Long, Maddalena Lussich, Lusila Lussich, Jula López, José María Lorenzo, Pedro Penela, María Elena Puignau, Emilio Pedro, Olguita Primoli Tamburini, Pascual Prado, Celita Román, Beba Román, Alberto Rivera, José Roberto, Juan Silvetti, Felipe Santiga, María Celia Tastas, Víctor Marsicano, Carlos Ossores, Zulema Ossores, Héctor Villaverde, Celia Zapater, Beatriz Zapater, María Zaballa, María Angélica Zapater, José Sarina, María R. Rammasso, Raúl Regueiro, Antonio Rebazza, Miguel A. Podestá, Enrique Pérez, Heraldo Pérez, Delia Oyharzabal, Celia Ortega, Luis Espsandín, Nely Ortega, Juan Pedro Puignau, Carlos Pollo, Enrique Suengue, Doroteo Muñoz, María Teresa Montaldo, Leda Maestro Paolo, Raúl Manorena, Pilar Paydro, María Dolores Pérez, Chichí Bonino, Raúl Blengio, José Bouchacour, Roberto Carlos Canameglio, Mario Domínguez, María O. Domínguez, María Herminia Díaz, Mercedes de León, Sara Montagno Díaz, Juan Fernández, Antonio Ferrer, María A. Ferri, Luis Fernández, Rómulo Francolino, Carlos Fernández, Rosa Gotta, Luisa García, Andrés R. García, Carlos María Lavigna, Enrique Leoni, Alda Longo, Pedro Larghero, Luis Alberto Montagno, María E. Marroba, Jaime Mary, Ceferina Pifarrotti, María C. Aristeguy, Antonio Abelenda, Delia Abelenda, Rodolfo Alegre de León, Víctor Areco, Libra Altti, José Pedro Aicardi, Osseola E. Almada, Guillermo Alberto Almada, María T. Altave, Aurelio P. Barbiren, Julio Borrelli, J. Bermúdez Antuña, José M. Bocage, M. Blanca Bermúdez Antuña, María Inés Bayley, Elida Bertolotti, Elisa Bertolotti, Angel Bado, Homero Rebagliatti, Alberto Hansen, Alfredo Inestogallo, Maudy Jefferies, Ernestina, Antonio, Lorenzo, Julio Leonard, Milka Primoli Tamburini, Alberico Francolino, Juan Oyharsabal, Mario Solari, Carlos Willat, E. Solesi, Pedro María Hiriart, Oscar Riell y Raúl Trelles, Joaquín Spasandín, Mari Esther Sulé, Juan Montenegro, Jacinto Muñoz, Ruperto y Lila Méndez Tapia, Olea Muñoz, Germán Cecar Tellechea, Eulogia J. Almada, Hugo Bocage, Alfredo Boussac, María Luisa Berruti, Coca Berruti, Angel Cichero, María Rosa Bocage, Héctor Francolino, Alfredo Gómez, Elida Lasalle, Aníval Lasalle y Yolanda Parietini.

Todos los niños arriba nombrados podrán pasar mañana lúnes por la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110 (Palacio Municipal) á las tres y media de la tarde, á retirar los premios á que se han hecho acreedores. Hacemos notar á los niños que han ejecutado un solo trabajo en compañía de uno ó más compañeros, que la Comisión sólo entregará un premio á los ejecutantes, para lo cual deberán presentarse los dos, exponiendo sus nombres.

Exámenes de maestros

ESTUDIANTES APROBADOS

Nociones de Ciencias

Primer grado—Bernardina Pagés, Pilar Sara de León de Sequeira, Guillermo Coll Corró, Luisa Menini, María C. Irurrieta, Ana M. Alvarez Schmitt, Adelaida M. G. de Burgues, Elina R. Guerreros, Fermina Acevedo, Filomena Antonelli, Mauricia Filgueira.

Tercer grado (Física y Química)—Crescencio Cóccaro.

Historia y Constitución

Primer grado—Pablo Dutruel y Simón, Virginia da Rosa Olivera, María S. Castro Caravia, María O. Alzogaray, Julieta A. Fedullo, Zulema Bautista, Justa Morales, Antonia C. Pongiglione, Brígida E. González, Félix A. Salgado, María I. Ugarte.

Segundo grado—Ramona Alvarez, Rosa di Martino, Olga Gutiérrez, Roberto Vázquez Ledesma, Dolores T. de Ipar, Gregoria Paulette, Francisco Dutruel y Simón.

Geografía y Cosmografía

Primer grado—María F. Masiach, Eulalia Casarotti, María O. Lacuague, Adelaida Cabrera Espínola, Amanda Vismara, María H. Rendo, María M. Villar, Nicolás Argón, Luciano Alvarez, Carmen Bozzano, Julia A. Grillo, María Tinelli, Dominga Conti, Ernesto Liotti, Roberta R. Seré Sierra, Teresa Volonté, María L. Freire, América C. Boetti, Blanca Raggio, Juana Sowerby, Manuela M. Rebella, Sofía Rodríguez.

Dibujo

Primer grado — Ana M. Cuneo, María L. Passeggi, Ofilia G. Rodríguez, Angela A. Urbeltz, Natalia Roura, Aída E. Pedemonte, Adela Rivera López, Celia F. Pérez, Francisco A. Guazzo, Josefina V. Espino y de León, Celina Bianchi, Elisa Búa Arnábal, Julana B. Espondaburu, Ruperto Vázquez Ledesma, Rta de Horta, Dalmro Pérez, Amelí Bergra, Margarita B. Lorenzo.

Moral y Religión

Primer grado—María C. de los Santos, Dalia Spoturno, Petrona M. M. Lavega Silva, Juan Ramón Brown, Nohema A. Macharo, Tomasa M. Arrieta, Isabel Arrieta, S. Carlos Savo, María C. T. de Tray, Teresa M. Porchile Chiesa, Gregoria Irigoyen.

—El lunes a las 8 darán comienzo los exámenes de agricultura y Ganadería con la siguiente mesa: Presidente, doctor José Pedro Varela; vocales: señores Alfredo Ramos Montero y Teodoro Alvarez.

Abordo del "Ciudad de B. Aires"

BUENOS AIRES, 30—Hoy á mediodía á bordo del nuevo vapor "Ciudad de Buenos Aires", festejando la inauguración de los viajes á Montevideo, se dió un banquete en honor de los periodistas y de un grupo de familias.

El "Ciudad de Buenos Aires" sale á las 10 p. m., para Montevideo.

El Jefe Político de Flores

Se encuentra en la capital el jefe político de Flores señor Agustín G. Preliasco. Ayer visitó á los ministros del Interior y Guerra.

Vida Social

DEMOSTRACION—

Con motivo del próximo enlace del doctor Héctor Allen Mac-Coll, sus amigos proyectan obsequiarlo con un banquete que se realizará en el Hotel "La Alhambra" en los primeros días de la semana entrante.

El registro de adhesiones se cerrará el martes, habiéndose inscripto hasta ahora las siguientes personas: Doctor Teófilo Arias Sienra, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Horacio Abadie Santos, Carlos Stajano Cibils, Alfredo Rodríguez Castro, doctor Pedro Alberto Barcia, Enrique Mario Claveaux, Julio E. Moreau, doctor Ricardo Goyena, Jorge Arias Sienra, Aníbal R. Abadie Santos, doctor Juan C. Gómez Haedo, Germán Spangemberg, Pedro Reppeto, doctor Román Lezama Muñoz, Carlos Jiménez de Aréchaga, Federico Escalada (hijo), César Delfino, Juan Horacio Abadie, Arturo Juega, Pedro Delgue, Domingo del Campo, Alfredo Jiménez de Aréchaga, Eulogio F. Olivera, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Mario Delfino, doctor Héctor García San Martín y Enrique A. Cardoso.

ENLACES—

Para mediados de Marzo próximo, ha quedado concertado el enlace de la señorita Lala Lessa Salterain con el señor Alfredo Rovira Urioste.

—En Abril próximo será consagrada la boda de la señorita Zelmira Terra Arocena con el señor Juan Carlos Haedo Suárez. La realización de esta boda dará lugar á que se realice en casa de los padres de la gentil desposada una interesante reunión, aunque de carácter íntimo que congregará a buena parte de nuestras familias más conocidas.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, la señorita Delia Bocage y el señor Horacio Labandera.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Troyano A. Tomás y la señorita Blanca Rosa Borrazás.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Antonia R. S. de Olascoaga ha trasladado su residencia á una casa de la calle Salsipuedes entre las de Carmen y Uruguay.

—El doctor Pedro Martino, su esposa la señora Teresa Marexiano y las señoras Teresa Uhalde de Marexiano y Ofelia Marexiano de Bourse y sus pequeños hijos, han trasladado su residencia á un chalet en la Rambla de Pocitos, donde pasarán el resto de la temporada veraniega.

—Han trasladado su domicilio, pasando á ocupar su chalet en el Boulevard Artigas, los esposos Viercí-Jaume.

—El señor Roberto Peixoto de Abreu Lima y su familia, trasladarán en breve su residencia á una casa de la calle 8 de Octubre.

—El señor Carlos Sienra y su familia, han trasladado su residencia á una casa de la calle Miguelete número 1474.

—La familia de Vallarino ocupa desde ayer su nueva residencia en la calle Piedad, entre las de Mercedes y Uruguay.

—Para el mismo balneario salió el señor Enrique Tolomen y el señor Bernardo Fulco, de Buenos Aires.

—Regresó del balneario Piriápolis después de haber pasado una temporada el doctor José Espeche y familia.

—El señor Manuel Díaz Porto y señora salieron para el balneario Piriápolis.

—De Minas ha regresado el señor Felipe Lacueva Castro, que ha pasado una temporada en esa ciudad.

Señora Adelaida Pittaluga de Pascual

(Fot. Civitate.-

—Trasladó su domicilio á la calle Salsipuedes entre las de Uruguay y Carmen, la señora Antonia Rodríguez Suárez de Olascoaga.

—Trasladó su domicilio a la calle Andes entre San José y 18 de Julio, la familia Sánchez-Helguera.

VIAJEROS—

Hoy se ausenta para Punta del Este el señor Juan Luis Risso acompañado de su esposa señora Ema Platero Fynn.

—Para la vecina capital partió la señorita Rosita Esther Lanza, quien pasará una breve temporada en el establecimiento de campo de la familia Rabecca Keen.

—Regresó a Buenos Aires, la señora Paz García Joanicó de Berro, acompañada de sus señoritas hijas, quienes pasaron entre nosotros una larga temporada.

—Se embarcan en estos días en Europa con destino a esta capital, los señores Carlos Morales Berro, Alfredo Olivera Wells y Antonio Cardozo, quienes pasaron en el Viejo Mundo, una larga temporada.

—De la capital vecina llegó la señorita Martlia Villarnobo, que pasará entre nosotros parte de la temporada de verano.

—El señor Buenaventura de Azevedo Tourem, acompañado de su señorita hermana Idilia, partirá en breve para Punta del Este.

—El señor Oscar da Porciúncula y su esposa, la señora Olga R. de Porciúncula, partieron ayer para Río Grande.

—Para Piriápolis parten hoy el señor Américo Plá y su señorita hermana Ema.

—Para el mismo balneario el señor Enrique Alvarez.

—Procedente de Buenos Aires el señor Atilio Chiarella quien pasará una temporada en el balneario Piriápolis.

—De Punta del Este regresó la familia de Casares.

EN EL HOTEL POCITOS—

Esta noche se verá muy concurrido el diner concert de moda que se realiza en este hotel. Muchas son las familias que han retirado "tables", lo que augura una concurrencia numerosa.

—A las 8 1|2 la banda que dirije el maestro del Valle ejecutará en la terraza el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.o Grasso—Marcha de los cadetes.
2.o Salvini—Kin-fó, gran marcha chinesca.
3.o Verdi—Rigoletto, scena y cuartetto.
4.o Grasso—Serenata romántica.

SEGUNDA PARTE

5.o Donizetti — Lucrecia Borgia, dueto y finale.
6.o Verdi—I vespri siciliani, finale cuarto.
7.o Calcavechia—Mi deseo, vals.
8.o Marcheti—Salut á París, marcha.



Banquete ofrecido por el general O'Brien, en el salón comedor del Parque Hotel

PRO-VICTIMAS TERREMOTO DE ITALIA—El festival del martes—

En nuestro primer coliseo se realiza el martes próximo el festival literario musical a beneficio de los damnificados en el desastroso terremoto ultimamente sentido en Italia.

El programa confeccionado es sumamente interesante. La fiesta es presidida por el ministro de Italia Marques de Maestri Molinari y asistirán a ella nuestras principales familias lo mismo que el cuerpo diplomático y todas las familias de la colectividad italiana.

KADA JENO—

Antenoche, con una concurrencia numerosa que no bajaba de doscientas personas actualmente veraneando en la hermosa playa de Piriápolis, dió una audición especial, que constituyó todo un éxito, el notable profesor de piano señor Kada Jeno.

El público tuvo ocasión de aplaudir al distinguido profesor, aquilatando todo el arte de interpretación desarrollado á través del siguiente programa.

Primera parte—1 Rachmaninoff: Praeludium, 2 a) Schubert: Impromptu, b) Mendelssohn: Scherzo, c) Stavenhagen: Capricho, 3, Beethoven: Andante.

Segunda parte—4, Chopin: a) Nocturno, b) Marcha fúnebre, c) Phantasia impromptu, d) Vals en mi menor. Kada: e) Danzas húngaras, f) Berceuse, 5, a) Liszt: Teve d'amour en la bemol mayor, b) Liszt: Lo Rossignolo, c) Delibes: Naila, vals.

El señor Kada Jenú dará el lunes próximo una audición en el Círculo de la Prensa y el martes 2 del corriente en la Lira.

Se trata de una notabilidad mundial que acaba de hacer su debut en el gran Hotel Piriápolis.

EN LA CALLE SARANDI — Impresiones—

Tan parleros como animosos, tan gallardos como calaveras, se pasean por la calle Sarandí un sin fin de tipos donjuanescos, de esos que brotan aquí á cada instante como espléndida promesa de galantería nacional.

A todas hóras los veréis parados ante los escaparates ó las puertas de los grandes comercios atisbando el paso de alguna linda muchachita de tienda para clavar en ella sus ojos inquietos y "decidores".

De vez en cuando extienden su cuartel de asedio hasta la próxima esquina para lanzar sus dardos á la señorita gentil, aristócrata ó burguesa, que ensoñando amores quizás atraviese la calle.

Es una multitud abigarrada y compleja que la hallaréis en la calle Sarandí siempre que vuestro hado os lleve por allí.

A las ocho de la mañana la invaden en absoluto empleados de comercio, señoritas de tienda y airosas modistillas que exagerando el tono de la moda van repartiendo donaire y lanzando desafíos; no intentéis andar de prisa á aquella hora por las aceras; pertenecen á este mundo trabajador que marcha lentamente, pausadamente, con el resignado esfuerzo de quien va á cumplir un deber penoso. Respiran con delicia el aire fresco mañanero, cual si quisieran proveerse de él ya que todo el día van á estar encerrados en la tienda, privados de luz y de aire, bajo los rayos de los arcos eléctricos y el inquieto girar de los ventiladores.

Más tarde, en las horas de la mañana, veréis cruzar la calle luciendo los sencillos trajes matinales, sportsmen elegantes, mujeres coquetas y damas altivas.

Llevan en sus rostros el sello de todos los pequeños afanes, de todos los ínfimos anhelos que asaltan al vulgo enriquecido.

Esparcen su vista por los escaparates, y en el acto encuentran aquel que reasume todas sus ilusiones.

Ante las rotisseries, como quien resuelve un grave problema, se detiene el señor de pronunciado abdomen, sobre el que cae pesada cadena de reloj, rematada con dije de brillantes; penetra en la tienda y sale con sendos paquetes de golosinas, que en breve causarán sus delicias colocadas en distintos platos alineados sobre la mesa cargada de viandas.

Ante las joyerías se detienen los sportmen y las mujeres de pensamiento alegre, aquéllos buscando la insignia del club de regatas, la boutoniere, la caja de cigarrillos ó el brillante que van á sacrificar en aras de su locura; éstas miran el collar, la pulsera ó los pendientes que á fuerza de halagos y mimos fingidos van á conseguir lucir en su persona quizás por la noche, y los ojos despiden fulgores más vivos, más intensos que los de las piedras preciosas que brillan al sol.

Ante los escaparates de modas se paran todas las mujeres; las damas estudian las formas, las telas y los colores, graban el figurín en su mente y estudian la forma de comprar un traje que aparente mucho, por dos razones: la primera para deslumbrar á las amigas, la segunda para poderle poner al marido el doble de su costo y con el resto de la cuenta pagarse el capricho de otro traje, ú otro cualquier bibelot. Por eso las vemos estacionadas ante los modelos dando mil vueltas, contemplándolos de frente, de costado y expresando su rostro profundísima preocupación.

Y por la tarde, á última hora, invade la calle Sarandí otro mundo distinto, el mundo triste de quiero y no puedo que dirige sus miradas ansiosas por doquier, que refleja en ellas el dolor de la impotencia.

Aladas muchachitas que sonríen con doloroso esfuerzo al contemplar las modas y las joyas; quieren dar á su risa tonos alegres, y al caer sus notas resuenan las carcajadas con dolorosos ecos de cristales rotos; no hay frescura, no hay armonía en su risa; éstas no miran á las "rotisseries"; para ellas la comida no tiene importancia: piensan que el estómago no tiene vidrieras y de buen grado engañan el hambre con ropas de pan con tal de lucir un traje ó de añadir dos hilos más al sprit que llevan en el sombrero.

Es a las joyerías que estas pobres muchachas de pálida faz y grandes ojos tristes dirigen sus ansias; son aquellos objetos, aquellas piedras cuyos fulgores no irisaron jamás en su carne sedeña, que en vano quisieron adornar con falsos brillantes que son la propaganda más barata de las fábricas de vidrio. ¡Pobres almitas! ¡Qué dolorosamente ríen! ¡Qué amargos pensamientos despiertan sus anhelos!

DIVERSAS—

El hogar de los esposos Rachetti Díaz Canessa á sido alegrado con la presencia de una hermosa niña.

—La comisión de Beneficencia y Culto que dirige el R. P. Julio Virón y preside la señora Leonor Cachón de Correa reanudará su encomiable cometido la semana entrante.

—Ha fallecido repentinamente en la ciudad de Melo la señorita Eudoxia González Moreno.

Arte y Artistas

CASINO—

Gran sábado fué anoche en este teatro, pues se llenó en las dos últimas secciones. El público pasó un agradable par de horas con las reprises de "Banda de trompetas" y "La moza de mulas", en las que Lamas hizo oportuna prodigalidad de vis cómica. La Taberner en la Obispa comportóse con inteligencia, como es común en esta artista.

Para esta tarde se anuncian "Aquí hace farta un hombre", "La banda de trompetas" y "La moza de mulas".

Por la noche irán en el orden que las indicamos: "El barquillero", "La moza de mulas" y "El santo de la Isidra".

Como se vé, el programa cuenta dos interesantes reprises, pues la empresa atendiendo el gusto y la calidad del público que asiste al Casino, se preocupa de variar diariamente el cartel con obras que á pesar de contar con algunos años de existencia, pueden resistir la prueba y ratificar el éxito que les correspondiera.

GABINA MUELA—

Esta conocida y aplaudida tiple de zarzuela que tantos prestigios y simpatías cuenta en nuestro público, debuta mañana lunes en el Casino con la opereta "Los cadetes de la reina".

Gabina Muela — que viene á reemplazar á la tiple cantante Amparo Boronat — no necesita presentación especial, desde que son notorias y estimadas sus cualidades artísticas, aptas para cantar "Molinos de Viento", como para abordar la tiple cómica de "El refajo amarillo" ó hacer una comedia como "La chocolaterita".

El debut de la Muela ha de ser recibido con júbilo por las numerosas admiradoras que tiene en la cazuela y los muchos admiradores de platea arriba.

Es un elemento valioso que se incorpora á la compañía que dirige López Silva, llenando con ventajas la vacante producida por la separación de la Boronat.

ROYAL—

Bien concurrido estuvo anoche este prestigioso variedades, que actualmente ofrece un programa interesante, como hacía algún tiempo no veíamos. La empresa Visconti mantiene la insignia del music-hall con firmeza y éxito justísimo, haciendo del Royal el centro obligado del público bullanguero, aficionado á las canciones y bailes cosmopolitas de las divetes y danzantes.

Laura Roberte volvió á ser muy aplaudida, debiendo salir á escena varias veces después de conceder el bis de sus canzonetas.

En plano más inferior se destacan Giulia, Luba D'Anger, Fornina y Jeny Rato, cuarteto que abarca desde la tonadilla hasta la romanza.

Belle Nacra repitió todo su repertorio.

La reunión del Pigall obtuvo un brillante resultado.

En breve habrá otros debuts.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

ATLETISMO

EL TORNEO DE ESTA TARDE

En el Prado

Esta tarde se realizará en el local que la Asociación Rural tiene en el Prado y que viene haciendo de stadio, el torneo atlético organizado por la Comisión Nacional de Educación Física.

Participarán de este torneo los Clubs Deportivo Uruguay, Atlético Independencia, Touring Club Uruguayo, Sporting Club Uruguay, Atlético Lavalleja, Audax, Sociedad L'Avenir, Ituzaingó y otros.

Hora de comienzo

Se previene á los inscriptos que el torneo comenzará á las 3 y 30 p. m., y que á los que no se presenten en las pruebas en que están anotados ó lleguen fuera de hora se les aplicarán las disposiciones vigentes, con todo rigor.

FOOTBALL

EL GRAN MATCH DE ESTA TARDE

Nuevo encuentro de River Plate y Peñarol

En el Parque Central, se medirán por tercera vez en la final del campeonato uruguayo los primeros elevens de Peñarol y River Plate.

Aún están frescas en la mente de los aficionados las impresiones de los dos últimos grandes encuentros y ello obvia el comentario.

Los teams

Estarán así formados:

River Plate: Cavallotti; José y Miguel Benincasa; González, García y López; Módena, Melogno, Seoane, Artigas y Martínez.

Peñarol: Desiderio; Rímalo y Granja; Savio, Harley y Varela; Varela, Pérez, Pendibene, Quaglia y Muniz.

El Referée

Dirigirá el encuentro el señor O. Williams, cuya designación consagra sus excelentes cualidades de árbitros.

III DIVISION

Final de la serie A

Correspondiente al campeonato de III División se jugará esta tarde en Belveder un match entre los terceros teams de los Clubs Independencia y Nacional.

Estos dos cuadros han llegado con igual número de puntos en la serie A y el ganador de este encuentro quedará habilitado para intervenir en la serie final.

Team de Independencia: Marotta; Guido y Bruno; Napias; Rodríguez y Izuibegerg; Ramito, Roca, Castro, Roso y Comacho.

BALLOR Y AGRACIADA

También por el campeonato de III División (serie C.) jugarán estos dos buenos cuadros.

El partido empezará á las 4 y 30 p. m., siendo field el del Belgrano Oriental.

Actuará de referée el señor C. Racine.

VOLLEY BALL

Esta tarde, con motivo del concurso atlético á realizarse en el Prado, se jugará un partido de Volley Ball, interesante juego norteamericano de fácil aprendizaje y muy recomendable para la educación física.

El concurso de Geografía

Triunfo del Dr. Enrique Cornú

Excelente comportación del Sr. Elzear S. Giuffra

Terminaron ayer de mañana ante numeroso público congregado en el local de la sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, las pruebas para proveer por oposición las cátedras de Geografía, vacante en esa repartición universitaria. El acto terminal consistió en dos clases para los alumnos de la asignatura, una sobre un tema de geografía descriptiva, designándose: "Inglaterra" y la otra sobre un tema de geografía política que se resolvió versará sobre la evolución de las religiones en los pueblos. Terminado ese acto, el jurado, que estaba constituído por los señores doctor Antonio María Rodríguez, Jerónimo Zolesi, Julián O. Miranda, Albino Benedetti, Orestes Araújo — ya que el presidente del tribunal, doctor Miguel Lapeyre, manifestó su propósito de no intervenir en la votación— pasó a deliberar, resolviendo, por unanimidad de sufragios, proclamar vencedor al doctor Enrique A. Cornú.

El doctor Cornú desempeña actualmente la dirección de grupos de esa asignatura en la que sobresaliera.

Su larga práctica y la sólida base de una preparación especialísima, los méritos adquiridos, hacían presagiar, lógicamente, el triunfo que ahora le ha sonreído en toda plenitud, y que es brillante coronación de sus esfuerzos. En cuanto á su contrincante, el señor Elzear Giuffra, uno de los elementos más jóvenes que se han presentado en la Universidad á disputar un puesto de esta naturaleza, supo demostrar, frente al indiscutible valer de su adversario, una preparación muy digna de tenerse en cuenta para lo sucesivo y que evidencia un esfuerzo bien encaminado, conjuntamente con un pleno dominio de la materia en concurso.

Ambos contrincantes fueron objeto de muy merecidas felicitaciones.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Se cita urgentemente a los señores Juan Torrazza, Inocencio M. Hargain, Lauro Sendeza, Miguel San Juan, Francisco Blanco Amaro, Juan F. Sendeza, Leonardo Daneri, Alberto Chiapori, Eduardo Martínez Monegal, Pedro Delgue, Alberto Scaltritti, Julio Lapique y Trigo, Luis Domecj, Rafael Algorta Camusso, Manuel Pacheco, Federico Schoeder, Antenor Correa, Augusto Lamarthe, Miguel E. Rouredde, Armando Fernández, José P. Rodríguez, José Porro y Delfino, Gabriel Percovich, Juan M. Pereyra, Alberto Risso, Anastasio Anastasia, Julio Lorenzo, Ramón Pérez, Héctor A. Franchi y Eduardo Abadie Soriano y a todos los estudiantes de medicina a quienes incumba la disposición de los dos años de validez de cursos, para que se presenten en la calle 18 de Julio 1494, para firmar la solicitud pidiendo un nuevo plazo.

Universidad de mujeres

El día 22 de Febrero darán comienzo en esta sección los exámenes de ingreso á enseñanza secundaria y reglamentados de 1.o y 2.o año una vez terminados estos serán los de las estudiantes libres.

EN RAMIREZ

LOS FUEGOS ARTIFICIALES DE ANOCHE

Según estaba anunciado, se quemaron anoche, en la arena de Ramírez, los fuegos artificiales adquiridos por la Comisión de Festejos con el objeto de dar un poco de solaz al buen pueblo, que en cantidad realmente extraordinaria concurrió á presenciar el espectáculo.

Tal era el número de curiosos, que la policía se vió obligada á impedir el descenso á la arena, pues se temía que algunas personas fueran empujadas hacia el agua.

Cuando se estaba dando cumplimiento al programa, comenzó á llover, al propio tiempo que una fuerte racha de viento ponía en peligro los sombreros y las faldas de las damas.

Esto originó un rápido desbande y asalto á los trenes, los cuales, con ser muchos, no fueron suficientes para toda la concurrencia que deseaba encontrar asiento en ellos. Este inoportuno cambio en el tiempo, deslució, en parte, la animada fiesta popular que se había iniciado.

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

BUENOS AIRES, 30—De lanas entraron 215.664 kilos.

Al mercado liniers entraron 1.855 novillos que se pagaron hasta 160 pesos, 248 terneros hasta 75 pesos y 54 bueyes, hasta 200 pesos.

En la tablada entraron 7.499 cabezas de lanares, cuyo precio máximo fué: capones, $ 19.50, ovejas $ 15, corderos, $ 10.20 y borregos 18 pesos.

La exportación se subdividió así:

Para Liverpool: 42.620 bolsas de lino, 3024 bolsas de tortas oleaginosas, 500 cascos de sebo y 127 fardos de lana.

Para Río Grande: 3891 bolsas de trigo.

Para Boston: 248 cueros vacunos salados y 6000 secos.

Para Nueva York: 175 fardos de lana, 70 fardos de cerda, 12756 cueros salados, 4500 cueros vacunos secos, 9601 bolsas de trigo, 12549 cueros vacunos secos y 4190 salados.

Para Génova: Maíz 817.000 kilos, 621 fardos de lana, trigo 888.870 kilos, 724 cascos de sebo, 7.000 cueros vacunos y 4724 bolsas de avena. —Corresponsal.

A bordo del "Hermes"

45 minutos de lucha con los tiburones

Un lobito entre lobos de mar

BUENOS AIRES, 30—Ha llegado á la dársena el vapor ruso "Hermes" procedente de Sunderland desde donde zarpó á fines de diciembre.

Durante la travesía de este vapor se cayó al agua un marinero jovencito el cual durante cuarenta y cinco minutos de esfuerzos desesperados tuvo que defenderse de los tiburones y aunque herido á causa de haberse lastimado en la cabeza contra la proa del buque pudo ser salvado.

El comandante de este barco prometió, á su regreso á Europa, premiar á este pequeño lobo de mar.

El vapor "Hermes" tiene la particularidad de estar dotado de algunos tripulantes femeninos de nacionalidad finlandesa y que tienen muchos años de navegación.

CONGRESO DE TURISMO

Sesión de la comisión organizadora

Prosiguen con éxito los trabajos preparatorios del Congreso de Turismo que se celebrará próximamente á iniciativa de la Asociación Nacional Atracción de forasteros.

La Junta Directiva de dicha Institución ha recibido en estos días numerosas adhesiones al Congreso, y la aceptación de la mayoría de las personas designadas para integrar el Comité Organizador.

A fin de resolver numerosos asuntos entrados y cuestiones de interés relacionado con la progresista iniciativa, la Comisión se reune mañana 1.o de febrero de acuerdo con la siguiente invitación:

La Comisión Organizadora del 1.er Congreso Nacional de Turismo, se reune mañana 1.o de febrero á las 21 horas en el local de la Asociación Nacional Atracción de Forasteros, Soriano 844.

Se invita á todos los señores miembros á concurrir al acto, á fin de poder designar la Sub Comisiones, aprobar programas é iniciar la propaganda, rogándoles puntual asistencia.

Montevideo, Enero 1.o de 1915.—Félix Saenz, Presidente; Antonio E. Merelli y Aurelio Armesto, Secretarios.

Procuradores y Revisadores para campaña

Nombramientos efectuados

A fin de alcanzar mayor fiscalización de los impuestos en el litoral e interior de la República, por el Ministerio de Hacienda se hicieron los siguientes nombramientos: Procuradores para el depaprtamento de Canelones a los señores: Enrique Zipitría y Horacio Viegas; para San José, don Guillermo Gorbarán; para Flores, don Tomás Vila; para Durazno, don Hilario Sánchez; para Colonia, don Raúl Martínez; para Salto, don Gualberto Maldonado; para Tacuarembó, don José Heravide; para Artigas, don Bartolomé Marcenaro; para Rivera, don Caraciolo Paiz; para Cerro Largo, don Martín Suárez; para Rocha, don José Pirlongelli; para Maldonado, don Armando Vidart; para Minas, don Juan Giresta Navarro; para Soriano, don Carlos Muñoz Giménez; para Paysandú, don Luis Saldaña; para Florida, don Anteno Brito.

Revisadores, los señores: Eugenio Casanova, Pedro T. Oliva, Tomás Howar, Carlos Ruibal y S. Flangiri Mullins.

Los procuradores gozarán de una asignación mensual de $ 40 para gastos de locomoción, más el 25 o|o de las multas y recargos que se hagan efectivos por su gestión y pasajes por vía de ferrocarriles y vapores. Los revisadores gozarán de una asignación también mensual de $ 45 para gastos de locomoción, pasajes y el 50 o|o de las multas o recargos sobre las denuncias por ellos formuladas, que se hagan efectivas. Las erogaciones que resulten, se imputarán al rubro Recargos y multas, y estas designaciones tendrán efecto desde el mes corriente. El tiempo de duración será por todo el corriente año.

Banco Francés del Río de la Plata

Pago de la cuota del 20 o/o

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

En las oficinas del Banco Francés del Río de la Plata se dará principio desde hoy, al pago de la primera cuota de 20 o|o, de acuerdo con el concordato celebrado con sus acreedores. Se habilitarán las horas de las respectivas oficinas hasta las 3 p. m., á los efectos del pago. Las demás oficinas quedarán también rehabilitadas desde mañana para todas las operaciones bancarias de la institución.

Se asegura—dice "La Razón" bonaerense—que el señor Carasús, gerente de la casa central de la vecina capital, será designado para la gerencia de la sucursal de Montevideo, cuyas operaciones han continuado sin interrupción.

El idioma alemán obligatorio

En Moulhouse

Según "Le Temps" de París, el idioma francés ha sido prohibido en Mulhouse. El comandante militar de la plaza ha publicado un decreto en el que previene que todos los carteles escritos en francés e inglés deben desaparecer en el plazo de diez días. Así mismo prohibe el empleo de papel en aquellos idiomas. En lo sucesivo, todos los negocios se tratarán en alemán.

Ejército y Armada

Cédulas y pensiones

Por el Ministerio de Guerra y Marina fueron otorgadas las siguientes cédulas y pensiones: A la señora Matilde Torres, viuda del alférez Fernando Vivas, de doce pesos mensuales; á la señora Leandra Pérez, viuda del teniente 1.o Joaquín Puig, de veintidos pesos; á la señora Jacinta Brites, viuda del capitán graduado Manuel Colmán, de veintiun pesos con siete centésimos.

Premios de constancia

El mismo ministerio otorgó premios de constancia de primera clase á los ex soldados Manuel Alzugaray y Tomás Flores.

Nombramiento de ayudante

Fué aceptada la propuesta formulada por la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos á favor del alférez de navío don Carlos Carbajal.

Traslados aprobados

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto el traslado del capitán Cesáreo Fuquet, que presta servicios en el regimiento de caballería número 8, al de igual arma número 3. El capitán don Teodoro Cuello, de esta última unidad, pasará al primero de los regimientos nombrados.

Charangas del ejército

El Ministerio de Guerra y Marina accediendo al pedido formulado por la Comisión Municipal de Fiestas, ha dispuesto que las bandas de música y charangas de los regimientos 1.o de caballería y 1.o de artillería y demás cuerpos de la guarnición presten su concurso en los corsos que se organizarán en el carnaval próximo.

La gran conflagración europea

Los rusos obtienen nuevos éxitos sobre turcos y alemanes

Apresamiento de cañones y trofeos en Persia y Austria

El "Blucher" hundido por error? -- Heroismo de su tripulación

2.000.000 de reclutas alemanes -- Estos han tenido 2.000.000 de bajas -- Preparativos de Italia -- Lo mismo hace Rumania -- Los aviadores alemanes en acción -- Regimientos aniquilados -- Los rusos recuperan Tabriz -- No se confirma la clausura de Suez -- Acuerdo significativo entre Italia y Francia -- Italia llamaría á otros reservistas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Alternativas

El ataque aéreo á Dunkerque

Bombas contra Bailleul

Compatriota elogiado

NUEVA YORK, 30—Los radiogramas recibidos de Berlín dicen que el Estado Mayor alemán dió a publicidad el siguiente boletín:

Un aeroplano alemán efectuó un raid nocturno y atacó un depósito de provisiones inglesas y la fortaleza de Dunkerque. El aviador arrojó numerosas bombas.

Un ataque del enemigo efectuado por el noroeste de los Médanos de Nieuport fué rechazado. El enemigo penetró hasta un punto de nuestras trincheras, pero lo repelimos por medio de una carga a la bayoneta que efectuamos durante la noche.

Al sur del Canal de la Bassée, los ingleses trataron de reconquistar las posiciones que les arrebatamos anteriormente, pero su ataque fué rechazado con facilidad. No ha acontecido nada importante en el resto del frente.

LONDRES, 30—"The Daily Chronicle" ha recibido un despacho del norte de Francia en el cual dice que la lucha en la región de La Bassée ha sido violenta de lo que se ha anunciado. Entre La Bassée y Bethune continúase combatiendo aun con energía. El tiempo seco y frío hace posible todas las operaciones. Los encuentros, cuerpo a cuerpo son frecuentes. La mortalidad es enorme. Las pérdidas alemanas ascienden a varios millares.

PARIS, 30—Comunican de Troyes anunciando que el capitán Claude Casimir Perier, hijo del expresidente de la República, ha sido hecho prisionero en Soissons.

LONDRES, 30—Se ha publicado un extracto sobre el estado del Banco de Francia de acuerdo con las siguientes informaciones:

Los billetes en circulación alcanzan a la suma de 5.500 millones de francos, comparados con 9.986 millones de francos segun el extracto último.

Los depósitos de tesorería ascienden a 3.900 millones de francos.

La existencia en oro alcanza a ...

Las operaciones en Bélgica

Refuerzos alemanes

Belgas encarcelados

Germánicos que se resisten á pelear?

LONDRES, 30—Informaciones procedentes de Bélgica hacen saber que todos los trenes que pasan por Lieja hacia el oeste van cargados de tropas frescas alemanas. De Gante, Bruselas, Lovaina y Brujas anuncian que continuamente marchan tropas hacia diferentes puntos de las inmediaciones de La Bassée y el Aisne. Los críticos militares opinan que los alemanes efectuarán una breve y vigorosa tentativa para romper las líneas aliadas en las citadas regiones.

PARIS, 29—Según noticias recibidas de Amsterdam las autoridades alemanas de la ciudad de Courtrai ordenaron a los habitantes que permanezcan en sus domicilios sin salir, los dias 30 y 31 del corriente. Prevese que pasaran por esa ciudad grandes contingentes de tropas.

LONDRES, 30—Comunicaciones de Amsterdam refieren que por Roulers han pasado, destino a Alemania, mil alemanes que en la línea se negaron a combatir.

La noticia procede de fuente belga y agrega que los detenidos eran conducidos con las manos atadas en la espalda.

LONDRES, 30—De Amsterdam informan que varios habitantes de Ostende fueron encarcelados por los alemanes, bajo la acusación de traición, pues en su poder se hallaron fusiles y municiones, así como elementos para la fabricación de estas últimas.

El avance ruso en Austria y Prusia

Ocupación de Pillkallen

Unidades deshechas

Estado escasísimo de Austria

Acaparando alimentos

En el Reino Unido

Prisioneros de varios barcos

Los del empréstito de la «entente»

EN ALEMANIA

Las bajas germánicas en 5 meses

Informes contradictorios

La lucha en Alsacia

Confiscación

Aviador inglés ahogado

Iglesia de Thann, ciudad de Alsacia actualmente, y por segunda vez, en poder de los franceses

Turquía y los Balcanes

Triunfo ruso

En territorio persa

Expulsión de griegos

Italia á la expectativa

Censura del lado austriaco

Cambios militares

Reservas bajo banderas

En Extremo Oriente



Almirante japonés Kato, jefe de las fuerzas navales que cooperaron en la toma de Kiao-Chau por los aliados

La guerra en el mar

El "Blucher"

Hundido por un aeroplano alemán?

Servios y montenegrinos

Príncipe herido en viaje

En las colonias

... fundió al crucero aleman "Blucher" con un navio enemigo, debido al espeso humo que envolvía a la nave averiada.

Añade el mencionado diario, que este aviador aleman arrojó bombas sobre los marinos alemanes que se lanzaban al agua desde el crucero "Blucher", creyendo que eran británicos.

OTRAS NOTICIAS

Crisis azucarera

La neutralidad helvética

Carta del Papa

... cia de las diversas nacionalidades que existen en su territorio.

Este diplomático desmintió la versión de haberse celebrado un acuerdo entre Suiza y Alemania contra Italia.

Manifestó también que Suiza combatiría solamente contra los que violaran su neutralidad o su integridad territorial.

BUENOS AIRES, 30 — "La Gaceta de Buenos Aires" dice que la crisis azucarera amenaza llegar hasta el cierre o el paro de las faenas en varios ingenios tucumanos, lo que ha preocupado al gobierno de aquella provincia, quien ha escogitado diversos medios para solucionar la situación que afecta a la industria madre de la provincia de Tucumán.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Ventajas parciales de alemanes y británicos en Francia

Tres batallones rechazados con grandes pérdidas

El Canal de Suez no está amenazado, por el momento

Dos columnas británicas combinan contra los turcos

Protesta en Barcelona contra los alemanes

Prohibición de un mitin - Interpelación en el Parlamento

La lucha en Francia

Pérdidas enormes de ambos lados

Empuje alemán en el Argonne

Exito parcial británico

... traídos de Australia y la India y que ya forman una serie de campamentos instalados unos kilómetros uno de otro en todo el largo del canal.

La línea férrea que corre paralela al canal ha sido duplicada con otra línea más al interior.

Las autoridades militares inglesas confían en que podrán rechazar toda tentativa de los otomanos, pues á parte de disponer actualmente una fuerza numerosa, esperan cincuenta ...

... Banco Nacional y Bancos Belgas, institución organizada bajo los auspicios del alto comisario germánico.

Por el decreto en cuestión se declara que los billetes en cuestión serán válidos hasta tres meses después de la celebración de la paz.

Propaganda germánica

Declaración de Lord Rosebery

LONDRES, 31 — Telegrafían de Edimburgo que lord Rosebery, pro...

La aventura otomana

En Suez no se espera á los turcos

Los ingleses marchan á su encuentro

Combates á 250 kilómetros del canal

Interpelación en el Congreso de España

La neutralidad y la defensa nacional

La destrucción de una estatua

Demostración anti-alemana

España debe permanecer neutral

Vapor á pique

Respuesta de Rumania

La actitud de Italia

El acuerdo con Francia y Grecia

Los billetes de banco en Bélgica

Decreto alemán

BALANCES BANCARIOS

PARTIDO NACIONAL

El Directorio

Mañana celebrará sesión el Directorio del Partido Nacional.

En esta sesión se considerarán ideas con respecto al problema presidencial.

Centros y sociedades

En la Sociedad Francesa

POLICIA

AGENTE HERIDO

... tos que después de promover un desorden en una casa de aquella región, habían huído.

Ayer de mañana, el nombrado Marique, al intentar penetrar en su domicilio, el agente Alvarez le dió la voz de preso, pero Marique no la acató, atacando al agente con una filosa daga é hiriéndole en la mano derecha.

Luego huyó nuevamente, y hasta ...

MUCHOS NIÑOS...

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

El "Ladario"

Vapores en descarga

Por averías

Desperfectos

Trigo argentino

El Regina Elena

La descarga en feriado

En estas tendrá intervención el Resguardo.

El Esmeraldas

Procedente del Pacífico, llegó a nuestro puerto con mercaderías, el vapor inglés "Esmeraldas".

Hoy seguirá para Liverpool.

Carbón recalentado

El vapor inglés "Bellasco" llega ...

... jeros para Montevideo. llegar mañana en los vapores de la carrera.

Paquetes fluviales

Anoche salieron para Buenos Aires los vapores fluviales "Roma" y "Cabo Santa María".

Hoy llegan "Madrid", "Viena" y "Río Uruguay" debiendo salir solamente los dos últimos.

Carne congelada

Registro Civil

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

... oriental, 3 años, Asilo D. Larrañaga; Mariana De León, oriental, 31 años, soltera, H. Maciel; Eugenio Morales, español, 59 años, casado, H. Maciel; Ana Suarez de Martirena, oriental, 34 años, casada, H. F. Ferreira; María Elena García de Basilo, oriental, 18 años, casada, H. F. Ferreira; Aida Etchevarría, oriental, 1 año, Arenal Grande 1752.

Loteria del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 30 de Enero de 1915 -- premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, reverso colorado, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 30 de Enero

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Enero 30 de 1915.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 fin de Febrero	.	$3.70 0|0
5.000 idem idem	.	$3.80 "
5.000 idem idem	.	$3.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 fin de Febrero	.	$3.30 0|0
5.000 idem idem	.	$3.40 "
1.000 para el 1.o	.	$3.00 "

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	67	67	67 E. 14
Prolongación del Este	—	—	5 3/4 »
» » Nort	—	—	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	96 1/2	94 1/2	92 28
F. Oeste de B. Aires	96 1/2	95	93 1/2 »
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	34 II. 30
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			E. 28
Lond's y R. de la P'ta	42	40	42 1/2
Londres y Brasil	25	25	27 »
Británico de la América del Sud	16 3/4	16 3/4	18 »
Anglo S Americano	5 1/2	5 1/2	6 1/4 »

Londres, Enero 29 de 1915.

Mercado en calma.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/8	52 1/4
París	5.43	5.46
Italia	5.71	5.73
España	5.44	5.46
Alemania	4.72	4.75

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/16	51 7/16
Francos	5.425	5.375
Francos (Amberes)	—	5.375
Liras	—	5.52
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.375
Marcos	4.425	4.325
Pesos americanos	—	9[illegible]

Buenos Aires, 1 a 1 1\|2 o\|o, favor tomador.

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 1/4	51 1/2
Francos	5.43	5.38
Francos (Amberes)		5.38
Liras		5.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.38
Marcos	4.43	4.33
Pesos americanos		96.29

DESCUENTOS

Sobre vales	9 a 2 1|2 0|0
" conformes	8 " 8 1|2 "

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 c\|o)

Entregado desde el 1.o al 27 de Enero de 1915	$	170.129 03
Día 29 correspondiente al 28	»	23.449 07

[illegible]

vista, por libra esterlina, 25.11 francos.

Id. íd. íd. íd., a [illegible] días vista, por libra esterlina, 25.60 francos.

Id. íd. íd. Italia, a la vista, por 100 liras, 95.50.

Id. íd. íd. España, a la vista, por 500 pesetas, 497.50.

Id. Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 peniques.

Italia, íd. íd., por libra esterlina, 26.15 a 25 liras.

Madrid, íd. íd., 25.15 a 25 pesetas.

Nueva York, íd. íd., 4.85.20 pesos.

Id. íd., 60 días vista, 4.83 pesos.

Id. Berlín, corta vista, por 4 marcos, 87 1\|4 centavos.

Id. Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas 47 5\|8 peniques.

Id. íd. sobre Génova, a la vista, por lib. est., 26.20 a 26.40 liras.

Id. Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 105.20 liras.

Valor de la propiedad

$ 6.875, finca en Capurro, calle Oficial, 368 m.

$ 4.650, finca en la manzana 581, calle Rocha, 206 m.

$ 9.000, finca en Villa Colón, calle Washington, 1.844 m.

$ 6.400, campo en Lunarejo, 4.a zona del departamento de Rivera, 236 hectáreas, 1.980 m.

$ 4.770, finca en la calle General Luna, manzana 647, superficie 405 m.

$ 7.361, campo en la 4.a sección del departamento de Flores, 210 hectáreas.

$ 4.500, finca en el barrio La Paz, Punta Carreta, 476 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2.000, 12 o\|o anual; 1.000, 6 o\|o anual; 4.000, 9 o\|o anual; 1.000, 10 o\|o anual; 600, 6 o\|o anual; 3.500, 6 o\|o anual; 12.500, garantía.

2.a sección

$ 20.000, 10 o\|o anual; 900, 12 o\|o anual; 200, 12 o\|o anual; 1.300, 12 o\|o anual; 600, 12 o\|o anual; 300, 0.90 o\|o por mes; 500, 10 o\|o anual; 7.000, 12 o\|o anual; 200, 12 o\|o anual; 22.000, 7 o\|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Tres Cruces, 2.a sección del departamento de Artigas, 822 hectáreas, 5 años, $ 1.003 anuales.

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 10.a sección de Tacuarembó, 4.091 hectáreas, 4.393 metros, 6 años, $ 7.208 al año y otra fracción en el mismo contrato y paraje, de 500 hectáreas, 5.205 metros, 5 años, $ 1.085 anuales.

Mercado financiero londinense

Las existencias fueron abundantes.

La tasa del descuento particular acusó tendencia de baja.

En el Stock Exchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular. Reinó generalmente escasa actividad.

La sección de ferrocarriles británicos mejoró por haberse anunciado que el ferrocarril Great Eastern pagaría igual dividendo que el año pasado.

[illegible]

Las letras de cambio disminuyeron en 49.980.000 marcos.

Los títulos y acciones disminuyeron en 2.187.000 marcos.

La circulación aumentó en marcos 1.260.000.

Los depósitos disminuyeron en la cantidad de 108.205.000 marcos.

El oro disminuyó en 17.886.000 marcos.

BANCO DE FRANCIA

Se ha publicado un extracto sobre el estado del Banco de Francia, de acuerdo con las siguientes informaciones:

Los billetes en circulación alcanzan a la suma de 5.500 millones de francos, comparados con 9.986 millones de francos según el extracto último.

Los depósitos de tesorería ascienden a 3.900 millones de francos.

La existencia de oro alcanza a la suma de 4.514 millones de francos, comparados con 4141 millones según el último extracto.

El total de las letras descontadas asciende a 4480 millones de francos, contra 3481 millones de francos según el último extracto.

Convenio entre frigoríficos

Telegrafían de Londres que allí se informa que los Directorios de las compañías frigoríficas renovaron la implantación del convenio existente dos años hace para la abolición de la concurrencia.

Ha motivado dicha medida la escasez de los cargamentos de carnes, ante la cual las compañías han debido estipular un convenio provisiona..

[illegible]

Los fletes extraordinarios

250 francos la tonelada [illegible]

[illegible]

Id de Río Grande 110.000 id.

Precios por kilo: 1260 a 1400 reis, incluso mantas.

Mercado firme.

Atraque de buques

DIA 30

Dársena 1

«Cabo Santa María», vapor argentino, entre las bitas 13 y 18. Pasaje.

«Roma», vapor argentino, entre las bitas 21 y 24. Desembarque.

Dársena 2

Barcas «W. Albey», Eterna», «Loreley». Entre las bitas 53 y 58 y 81 y 86 respectivamente. Desembarque.

EXPORTACION

Zarpó hoy el vapor inglés "Highland Warrior" despachado por sus agentes Christophersen Hnos., conduciendo la siguiente carga:

Para Londres.

Frigorífica Uruguaya, 311 cuartos delanteros chilled, 311 id traseros id., 615 bultos menudencias congeladas.

Frigorífico Montevideo, 1968 cuartos delanteros chilled, 1938 id traseros id, 776 carneros congelados.

—Ayer salió el vapor francés "Amiral S. de Lamournaix", despachado por su agente P. Revert, llevando para Buredos 18.340 cuartos vacunos congelados.

—El vapor inglés "Byron", que despachado por su agente A. Real de Azúa salió ayer, lleva para Río de Janeiro 814 fardos carne tasajo, 70 cajones fruta, 49 id ajos.

—Hoy salió el vapor italiano "Garibaldi", despachado por sus agentes Dodero Hnos., Lleva la siguiente carga:

[illegible]

pachó en el vapor "Araguaya", para Liverpool, 322 cuartos delanteros y 331 traseros de novillos chilled.

LONDRES, 30—La carne, procedente de la Argentina, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 6 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 9 peniques.

De vacunos enfriados los cuartos traseros a 4 chelines y 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 1 penique.

De ovejas congeladas, a 3 chelines y 6 peniques el stone.

Mercado de cereales

Comunican de Chicago, que los cereales han llegado a los más altos precios, conocidos en muchos años.

El volumen de las operaciones realizadas en maíz y en avena es extremadamente considerable.

Se asegura que la cosecha de trigo de 1915, que aún no ha salido de tierra han sido ya completamente vendida para la exportación.

ALGODON

NUEVA YORK, 30—Algodón para Enero, libra id 8.01.

Idem para Febrero, id id 8.53.

Idem para Marzo, id id 8.81.

Idem para Mayo, id id 9.02.

Idem para Julio, id id 9.10.

Idem para Octubre, id id 9.25.

LIVERPOOL, 30—Alg. Midling, para Mayo y Junio lb. 4.81.

Idem para Julio y Agosto, id 4.88.

Idem para Octubre y Nov. 4.92.

Idem para Enero y Febrero, 4.99.

Se vendieron 7.000 pacas.

[illegible]

buen interés, operándose corrientemente a los precios señalados á continuación:

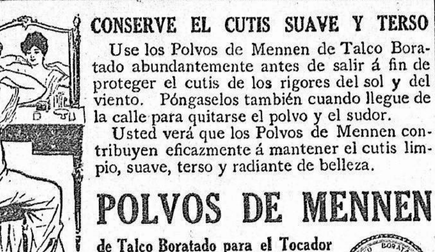
	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.00 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.25 " 7.40
Id 18 kg. ariba (promedio hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 16 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.40
Terneras de 10 a 14 kilos id id	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.73
Id id regulares	" 0.60 " 0.69
Id id vientre	" 0.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los compradores locales se manifiestan bien interesados, así que las ventas se desarrollan con facilidad. Los precios quedan firmes en este orden:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.75 á 5.80
Id campo, id id id	" 5.55 " 5.70
Id id regulares, id id	" 5.45 " 5.55
Id conjuntos con garrapata	" 5.20 " 5.30
Id inservibles y pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.20 " 4.30
Id becerritos sin garrapata	" 4.70 " 4.75
Id id con garrapata	" 2.30 " 2.35
Nonatos al barrer	" 4.65 " 4.75
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, mayoría de pe[illegible]	" 5.45 " 5.55

[illegible]



Entradas de ultramar

Día 30

Vapor «NESS»

Cardiff, el 29 del Diciembre, de bandera inglesa y 1962 toneladas, capitán Bird y 27 tripulantes a Enrique Bonino con 3612 toneladas carbón mineral.

Vapor «BELLASCO»

Nueva York, el 29 del pasado, de bandera inglesa y 2460 toneladas, capitán Jared y 39 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Ambrosio Bertolotti, 7 cjs exprimidores.

F. C. Lichtenberger, 1461 rollos alambre.

Julio Mousqués, 6 cjs planos.

[illegible]

Isidoro Lastrades, 112 lfos cueros ciervo.

Molino Cooperativo, 956 bolsas trigo.

Santa Lucía, el 27 del corriente, queche nacional "Modesta", de 20 toneladas, patrón Mazzone y 2 tripulantes, a Luis Parma, en lastre.

Dolores, el 21 del corriente, pailebot nacional "Coronel Galarza", de 37 toneladas, capitán Viurrarena y 4 tripulantes, a Andrés Falca y Ca., con 250 bolsas trigo, 30 sacos harina, 400 id afrechillo, 640 id afrecho. 2 cjs fideos.

Buenos Aires, el 27 del corriente, pailebot argentino "Ferrocarril del Oeste", de 362 toneladas, patrón Simone y 7 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, 9500 bolsas trigo.

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

"Hétenos" aquí, de nuevo... ¡ah! nos olvidábamos de apuntarnos previamente el porotito de orden que bien merece el idem este magistral introito... y su cola. Y volviendo al tema, "Hétenos" aquí, de nuevo, frente al programita dominguero, con muy pocas ganas de comentarlo y unos deseos locos de acertarnos los ocho ganadores, (modestamente). Pero, entremos de una vez en materia.

El tal programita de hoy, que está en cuestión por consiguiente, se compone: de dos pruebas sobre mil metros: (las miramos de reojo, con un algo de recelo). De tres sobre la milla, de dos sobre 1700 metros y de una sobre 2300. (Premio Remate ó á reclamar, ninguno. En consecuencia, huelga de Muiños, en fija).

Vayamos por partes.

La inicial

Fenelón, no viniendo envenenado, placé garantido, pura uva. Imaseit, donde está, está bien. Bagatelle sesteará en el box.

Con Evin's Boy, Tomasito viene en son de golpe. Metán puede ganar y Retama también.

La preferida de la cátedra: Missette, salvo error ú omisión. Zoraida es capaz de ponernos los peras á cuarto. Vixen, Ciruela y Petit Roi constituyen lo imprevisto.

Hidalga viene con los nueve puntos.

En resúmen: ¿cuál será la solución?... Para nosotros Missette.

La segunda

Con Radamante observaremos una prudente espectativa. Fiat es gran candidato, tal que casi es innecesario el decirlo. Iván, puede hacerse

[illegible]

me Bovary, L. Deluchi; Silent Lass, M. Tapia; Isology, P. Haro.

5.a carrera—Chicharrón, H. Estevez; Regret, R. Barrios; Mundial, T. Batista; Semana Santa, E. Rodríguez; Cenicienta, P. Batista.

6.a carrera — Fashionable, R. Barrios; Fulco, S. Rodríguez; Maud, H. Estevez; La Camacho, P. Costa; Morronga, T. Berdías.

7.a carrera—Gilguero, S. Rodríguez; Suplente, R. Martínez; Beauty, T. Batista; Karakoul, E. Rodríguez; Alpha, P. Batista; Soda Menta, R. Maceiras; Willy, P. Haro; Miguel Vogler, A. Corsino; Missette, A. King; Don Ricardo, A. Lombardo.

8.a carrera — Mojinete, E. Rodríguez, Zoila, C. Ferragut; Coronel Murga, P. Batista; Universal, T. Batista; As de Pique, P. Haro; Richepin, R. Martínez.

PREMIO CHANTILLY

Instituido en 1911

SUS GANADORES

1911—Martín Fierro, por Voter y Secress, del stud Tacuarí.

1912—Monopole, por Lord Bobs y Mirtle, del stud Maroñas.

1913—Condesa, por Acclaim y Careless and Gay, del stud Fraternidad.

EL MARIPOSEO

Premio Bibelot

Fenelón. Hijo de Imperio y Fedra. Mozo madrugador y bastante mal intencionado. Corrido el miércoles en 1.2 sin emplearse. Por el apronte ocurrir al señor Raissignier en el Stud Santa Lucía. No niega informes.

Imaseit. Sería tiempo de que ga[illegible]

[illegible]

—Vixen. La monta El Chimango que la sacará hirviendo, si aguanta la risa, cuidado!

—Ciruela. La luz de López como es Combatidora su centella.

—Hidalga. Buena partida, buen entraineur y buen jockey. Un poquito de suerte... y ya estuvo.

—Sans le Lou. No lo vemos en la conversación.

—Petit Roi. Hijo de Secreto y Aurora. Número trece. Es lijero, va liviano. Cábala es lo que sobra para...

Premio Champagne

Radamante. De los calloidas ha sufrido mucho. Partida al freno en 45.

—Fiat. Placé en fija si el palito no se quiebra. Apronto discretamente en 46 los 700.

—Iván. Sus pretensiones son fundadas.

—Chat Noir. Ha perdido el turno varias veces. Si está "alerta" hoy quizás no se repita ese plato.

—Rey Alberto. Como petizo de lavandera. Por cierto que no puede decir: "Soy el pardo Zipitria, que no desmiente la cria".

—Tragedia. Y guigne son sinónimos. Los 700 en 43 3\|5.

—Bambolina. Es hermana de Botón. Si no hace más de lo que ha hecho correrá al santo idem

Premio Zamora

15 de Setiembre. 59 kilos. Igual á esos techos de zinc que se les pone encima muchas piedras para que no [illegible]

[illegible]

handicaps, según algunos. Debe ser placé en fija.

Premio Maroñas

Condesa. Si baja á la arena, con los 59 sudará la gota gorda, más aún estando como está habituada á los aires de la playa.

—Brunhilda. Han bajado considerablemente sus acciones. Para que suban se tendrá que agitar fuerte.

—Esclava. Buena colocación en el handicap. Es de temerse.

—Bantan. Véase Erin's Boy.

—Bienvenida. En las carreras que disputa viene figurando bien, viene acercándose... Hoy puede dar término á esa tarea, 500 metros 31 1\|2 al freno.

—Isology. Suena... y cuando no suena, agua va. Debe estar en el marcador, casi seguro.

—Gerania. No desagrada á la casa aunque la cosa sea dificilonga.

—Madame Bovary. ¡A ver si gana Don Pío, mire que lo seguimos y ya estamos tecleando!

—Silent Lass. ¿Por qué no puede hacerse?...

Premio Chantilly

Chicharrón. Tratará de rehabilitarse.

—Regret. Está empeñado en que Chicharrón no vuelva por sus fueros.

—Mundial. Lo mismo que Regret con la diferencia de que el quiere ser el héroe de la jornada.

—Semana Santa. En discordia con Chicharrón, en discrepancia con Regret, en oposición á Mundial.

Premio Ricaurte

[illegible]

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera— Sufragista.
2.a " —Goffo.
3.a " Pagliaccio.
4.a " Hermética.
5.a " Procopio.
6.a " Tata Dios.
7.a " Debutante II.
8.a " Penitelo.

Pronósticos de la prensa bonaerense

La Tarde — 1.a Broncina, 2.a Goffo, 3.a Rance, 4.a Carona, 5.a Pasco, 6.a Zapicán, 7.a Gilt, 8.a Hondina.

La Prensa de Belgrano — 1.a Reforma, 2.a Monarch, 3.a Rance, 4.a La Espada, 5.a Pasco, 6.a Zapicán, 7.a Bizcotina, 8.a Retrechero.

Tribuno — 1.a Reforma, 2.a Vespertino, 3.a Rance, 4.a Canora, 5.a Pasco, 6.a Chucker Out, 7.a Indiecita, 8.a Retrechero.

Revista Sportiva — 1.a Reforma, 2.a Vespertino, 3.a Rance, 4.a Pantomina, 5.a Gaitero, 6.a Aprile, 7.a Grivoise, 8.a Retrechero.

Ultima Hora — 1.a Reforma, 2.a Vespertino, 3.a Rance, 4.a Carona, 5.a Pasco, 6.a Aprile, 7.a Indiecita, 8.a Retrechero.

El Siglo — 1.a Reforma, 2.a Goffo, 3.a Anachorette, 4.a Pantomina, 5.a Gaitero, 6.a Zapicán, 7.a Grivoise, 8.a Retrechero.

El Diario Español — 1.a Reforma, 2.a Vespertino, 3.a Rance, 4.a Collila, 5.a Gaitero, 6.a Tata Dios, 7.a Indiecita, 8.a Retrechero,

P. B. T. — 1.a Reforma, 2.a Vespertino, 3.a Rance, 4.a Carona, 5.a Pasco, 6.a Aprile, 7.a Indiecita, 8.a Retrechero.

La Capital (Rosario) — 1.a Reforma, 2.a Manórch, 3.a stud T. Frazer, 4.a Pantomina, 5.a Pasco, 6.a Zapicán, 7.a Gilt, 8.a Dichoso.

La Voz del Norte —1.a Broncina, 2.a Vespertino, 3.a stud E. Frazer, 4.a Pantomina, 5.a Procopio, 6.a Zapicán, 7.a Gilt, 8.a Mitre.

El Heraldo — 1.a Broncina, 2.a [illegible]

[illegible]

Programa de la reunión de carreras del domingo 31 de Enero

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Consultorio Rural

A cargo del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

Pregunta:
Salto, Enero 14 de 1915.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO. — Muy señor mío: Aceptando su galante oferta para toda investigación en defensa de intereses agro-pecuarios, es que me dirijo a usted pidiendo se sirva contestar en su sección Página de la Campaña a lo siguiente: ¿Cuál es la causa de la gran diferencia entre el ganado mestizo y el criollo en la Tablada siendo gordos ambos? ¿De qué proviene esa grande diferencia? ¿Es inferior la carne del ganado criollo?...

Cuanto esclarecimiento de usted a ese respecto prestará un gran servicio a los hacendados.

¿Qué raza tiene mejor calidad de carne?

Saluda a usted con consideración. **Un Hacendado.**

Respuesta:
1.a—El rendimiento neto en carne es mucho y mayor en un novillo de las razas seleccionadas para carne (por el Hereford y Durham), que en criollos. De ahí la preferencia por los primeros.

2.a—Nuestro mercado todavía no es tan exigente al extremo. Son buenas las de Hereford, Devon, Durham, Yolkd, Angurs.

Señor: Le ruego me diga donde puedo mandar curar un perrito que tiene una enfermedad en la piel. Le pido no tarde en contestarme porque tengo niños y temo sea contagioso.

Respuesta — Puede enviarlo á la Escuela de Veterinaria, situada en el Camino Larrañaga, ó en su defecto a un facultativo del ramo de su conocimiento.

El Frigorífico Montevideo

Su método de compra

Llega hasta nuestro conocimiento que en una compra de ganado efectuada el viernes por el Frigorífico Montevideo se usaron procedimientos que merecieron las más enérgicas censuras. El hacendado del departamento del Salto, señor Bernardino Gutiérrez, vendió días atrás, en su importante establecimiento una tropa de ganado compuesta de 120 novillos de calidad superior.

El precio convenido fué de 105 milésimos el kilo puesta en la Tablada de Montevideo. Trasladada á dicho mercado de ventas, los encargados de su recibo refugaron del total unos 20 novillos por no encontrarse en las condiciones estipuladas. Lo malo no está en esta operación perfectamente legítima, sinó en el hecho de que el refugo, tratándose de novillada flor, arrojó en la balanza un peso de 572 1|2 kilos, mientras que los animales apartados como buenos, 56 dieron 546 kilos y los 44 restantes 540. Por estos el Frigorífico pagó los 105 milésimos convenidos, no así por los 20 refugados, con mayor peso, mucho más especiales, por los que solamente pagó la suma de 95 milésimos. Procediendo en esta forma, ya que no podía el Frigorífico deshacer la operación concertada, venía á pagar mucho menos del precio estipulado en la negociación que dió margen á que el señor Gutierrez se resolviera á enviar su buen lote de haciendas á Tablada. Nosotros unimos nuestras críticas á las muchas que ha merecido ya el establecimiento industrial que nos ocupa, por todas aquellas personas que están al tanto de este modo sui generis de operar.

Por Guichón y Aguirre

Exito de una feria

Informaciones recibidas del progresista pueblo de Guichón, nos hacen saber que fué todo un éxito el remate-feria ganadero organizado en aquel paraje por los martilleros Guichón y Aguirre. La demanda se mostró activa en consonancia con la importancia y bondad de los lotes inscriptos. De varias regiones del departamento de Paysandú concurrieron compradores, alentados por el prestigio que cuenta entre los compradores del país, aquel mercado de transacciones. El primer día de iniciadas las ventas, éstas ascendieron á la suma de veinte mil pesos, suma que será enormemente acrecentada, dado que se continuarán en el día de hoy las ventas y hay buena existencia en lotes finos, por las que demuestran interés los compradores.

En nuestro próximo número ampliaremos esta noticia, dando á conocer el monto total de las ventas.

En el local Raigón

Importante feria

Dado los éxitos con que se han realizado siempre las ferias de ganadería en el Local Raigón, de la Estación Raigón, Departamento de San José, organizada por los martilleros Larriera y Menéndez, queremos suponer, y así lo esperamos, que la que inaugurarán el próximo domingo en dicho local, no será inferior a las anteriores en resultados. Con lanas a 6.50 y 6.60 los diez kilos y con novillos a $ 70, las ferias ganaderas tienen que encontrar ambiente.

Hasta la fecha los ganados anotados son los siguientes:

Vacunos

Próspero Elio López, San José: 120 novillos Hereford de 2 y 1|2 años, 70 novillos Durham de 2 y 1|2 y 5 años, 30 vacas Durham con cría al pie.

Benito Araujo, San José: 35 novillos Durham y Hereford de 5 años.

Ireneo Lavega, Colonia: 90 novillos mestizos de 2 y 1|2 años, 20 vacas mestizas a medio engorde.

Estancia "El Tigre", de Carlota V. de Ayala, Florida: 60 vacas Durham, alta mestización, con cría al pie, hijas de toro puro.

"La Rural" de Carlos Alberto Larriera, San José: 14 vacas para invernar, 16 vaquillonas tamberas hijas de buenas lecheras, 2 bueyes, 15 terneros.

Estancia "Santa Magdalena" de A. Martínez Bresque, Colonia: 50 novillos mestizos de 2 y 1|2 años.

"Villa Menéndez" de Manuel Menéndez, San José: 20 novillitos, 2 vaquillonas tamberas, 1 buey.

Justo Coullet, San José: 28 novillos mestizos Durham de 2 y 1|2 años.

Santiago Albrieux, Colonia: 80 novillos mestizos Durham de 2, 2 y 1|2 y 5 años, 11 novillitos Durham 1 1|2 años, 15 vacas lecheras con cría al pie.

Ramón Otero, San José: 8 vacas gordas, 4 vacas lecheras con cría al pie.

Arturo Carbajal, Colonia: 80 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 y 2 y 1|2 años.

Ernesto Orgoroso, Colonia: 50 novillos mestizos Durham de 2 y 1|2 y 5 años, 20 vaquillonas Durham, 7 vacas mestizas Hereford.

Pedro Ithurralde, Flores: 15 vacas gordas, 55 vacas para invernar, 1 toro Hereford de 2 años, 2 toros Durha mde 1 y 1|2 años.

Quiñones y Abarno, Colonia: 70 novillos mestizos.

Sebastián Servetto, San José: 50 vacas Durham con cría al pie.

Miguel Larrañaga, Flores: 25 novillos mestizos de 2 y 1|2 años, 10 vacas mestizas.

Fco. Calvete, San José: 20 novillos gordos y para invernar.

Pugliese y Negrín, San José: 10 vacas gordas, 25 novillos mestizos Durham de 3 años.

Desiderio Frontán, San José, 9 bueyes gordos.

Juan Fernández, San José: 5 terneros mestizos.

Benjamín Barredo, San José: 6 vaquillonas de 1 y 1|2 años, 4 novillitos mestizos.

Eustaquio Pérez, San José: 2 vacas gordas.

Angulo Hnos. y C.a, San José: 60 terneros mestizos Durham.

Lanares

Castilla Hnos., Flores: 150 capones cruza gordos.

Manuel Morosini, Flores: 100 capones gordos.

Rubio y Troche, Soriano: 36 carneros Lincoln de la Estancia "La Concordia".

Alejo Sánchez, San José: 120 ovejas cara negra de 4 dientes a boca llena.

Caballar

José B. Larriera: 1 padrillo puro de carrera "Dn., José Pedro"—hijo de Guazumambí y Huérfana — hermano entero de Birrinchin, Crack de su generación.

Manuel Buceta: 11 caballos mestizos amaestrados al tiro, 4 yeguas id. id. id.

"Villa Menéndez" de Manuel Menéndez: 1 caballo mestizo.

Pedro Acosta: 1 caballo para tiro.

Porcinos

"La Rural" de Carlos Alberto Larriera: 3 lechones Yorkshire de 3 y 1|2 meses.

El Frigorífico del Norte

Suscripción de 10.000 pesos

La Comisión Departamental de Paysandú, pro Frigorífico del Norte, ha recibido la siguiente carta de los señores Barreto y Morató, propietarios de la valiosa estancia "El Buen Retiro", en la que comunican haberse suscrito con 10.000 pesos en acciones para la implantación de aquel establecimiento:

"Montevideo, Enero 25 de 1915.—Señores de la Comisión Pro Frigorífico del Norte.—Paysandú.—Muy señores nuestros: En contestación á la atenta carta de ustedes, relacionada con la implantación del Frigorífico del Norte, nos es grato manifestarles que ya nos hemos suscrito en ésta, por intermedio del doctor Irureta Goyena, con la suma de "diez mil pesos", para tan importante obra, cuyos beneficios serán inmediatos é indiscutibles.

"Haciendo votos por la pronta realización de dicha mejora, en la que ustedes están empeñados, nos es grato saludarles con nuestra consideración más distinguida.—Barreto y Morató."

El hacendado señor Franklin M. de Souza se ha suscrito con dos acciones de 1.000 pesos cada una.

Se sabe también que, por manifestaciones hechas por el señor Carlos Cash, este señor contestará á la circular que le fué enviada, suscribiéndose con una suma de importancia.

Como se vé, los hacendados de Paysandú empiezan á responder en la forma esperada á una obra que está llamada á producir beneficios cuantiosos, cual es la implantación del frigorífico.

La feria ganadera del Salto

Nuevas inscripciones

Damos á continuación las nuevas inscripciones para el remate feria á efectuarse el 2 del próximo Febrero, en el local de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto:

Gabriel Tedesco, 30 carneros Romney Marsh.

B. y N. Solari, 200 novillos, 40 vacas gordas, 30 carneros Romney Marsh.

Antonio Battro, 34 carneros Romney Marsh, 12 carneros Lincoln.

Donaldo Mac-Eachen é hijo, establecimiento "Isabel", 270 reses vacunas Hereford y Durham de cría, 20 toros Hereford puros de origen, 20 carneros Romney Marsh de 2 dientes.

Honorio G. Villar, 100 novillos mestizos de 2 años, 10 vacas mestizas gordas y de invernar.

El doctor Julio Muró (hijo), ha inscripto 129 vacas Hereford con cría, 10 vaquillonas Hereford de 2 años, servidas; 100 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes y 28 toros Hereford.

Las haciendas del doctor Muró ocupan, como se sabe, un lugar prominente entre las mejores del país.

Canje de semillas

Los formularios prontos

Hemos hecho conocer las explicaciones y reglamento del "Canje de Semillas", preparado por los delegados de la Cámara Mercantil de Productos del País y los ingenieros agrónomos del Ferrocarril Central. Ese trabajo, elevado á consideración del Administrador General don Carlos W. Bayne y aprobado por éste, ha sido impreso con los formularios de pedidos respectivos, y desde mañana 1.o de Febrero hasta el 15 de Marzo, se hallarán á disposición de los interesados en poder de las Comisiones de Fomento y 110 estaciones del ferrocarril. Recordamos, pues, á los agricultores que deseen prepararse esa semilla, que deben hacer los pedidos llenando los formularios indicados, en las fechas que se han dado más arriba.

2.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

A realizarse en el Durazno

Publicamos á continuación el programa de la 2.a Exposición Feria Nacional de Ganadería que bajo los auspicios de la Sociedad Rural del departamento de Durazno, se realizará en su local social los días 7, 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril.

CATEGORIAS Y PREMIOS

PRIMERA SECCION

Concurso de reproductores A—Bovinos á galpón—Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras, en grupos de tres animales inscriptos en el H. B.U.

A cada categoría corresponderá:
Primer premio—$ 100 y diploma.
Segundo premio—$ 50 y diploma.

Raza Shorthorn (Durham)

Categoría 1.a—Al mejor grupo de tres toros de la raza, de 18 á 36 meses de edad.

Categoría 2.a—Al mejor grupo de tres vaquillonas de la raza, de 18 á 36 meses de edad.

Raza Hereford

Categoría 3.a—Al mejor grupo de tres toros de la raza, de 18 á 36 meses de edad.

Categoría 4.a—Al mejor grupo de tres vaquillonas de la raza, de 18 á 36 meses de edad.

Raza Polled-Angus

Categoría 5.a—Al mejor grupo de tres toros de la raza, de 18 á 36 meses de edad.

Categoría 6.a—Al mejor grupo de tres vaquillonas de la raza, de 18 á 36 meses de edad.

B—Bovinos á campo

Se establecen dos categorías para cada uan de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras.

Raza Shorthorn (Durham)

Categoría 7.a — Primer premio: "Premio Banco de la República", consistente en 100 pesos y diploma.
Segundo premio $ 40 y diploma.
Al mejor grupo de cinco toros de la raza, de 2 á 6 dientes.
Categoría 8.a — Primer premio: $ 100 y diploma.
Segundo premio: $ 40 y diploma.
Al mejor grupo de diez vaquillonas de la raza, de 2 á 6 dientes.

Raza Hereford

Categoría 9.a — Primer premio: "Premio Pedro L. Ramos" consiste en 100 pesos y diploma.
Segundo premio: $ 40 y diploma.
Al mejor grupo de cinco toros de la raza, de 2 á 6 dientes.
Categoría 10—Primer premio: pesos 100 y diploma.
Segundo premio: $ 40 y diploma.
Al mejor grupo d ediez vaquillonas de la raza, de 2 á 6 dientes.

Raza Polled-Angus

Categoría 11 — Primer premio: "Premio Municipio del Durazno", consistente en 100 pesos y diploma.
Segundo premio: $ 40 y diploma.
Al mejor grupo de cinco toros de la raza, de 2 á 6 dientes.
Categoría 12 — Primer premio: $ 100 y diploma.
Al mejor grupo de diez vaquillonas de la raza, de 2 á 6 dientes.

C—Vacas lecheras

Deberán presentarse con cría al pié y se tomará como elemento importante de juicio las condiciones de cantidad y cualidades de la leche que producen.

Se establece una sola categoría con los siguientes premios:
Primer premio: $ 50 y diploma.
Segundo premio: $ 25 y diploma.
Categoría 13—Al mejor grupo de tres vacas lecheras, hasta seis años de edad, puras ó mestizas, con cría al pié.

D—Lanares á galpón

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras, inscriptos ó no en el F. B. U.

Deberán presentarse los animales con lana entera.

A cada categoría se adjudicarán los premios siguientes:
Primer premio: $ 50 y diploma.
Segundo premio: $ 20 y diploma.

Razas Merinas

Categoría 14—Al mejor grupo de cuatro machos de 2 á 6 dientes.
Categoría 15—Al mejor grupo de cuatro hembres de 2 á 6 dientes.

Razas inglesas

Categoría 16—Al mejor grupo de cuatro machos Lincoln, de 2 á 6 dientes.
Categoría 17—Al mejor grupo de cuatro hembras Lincoln, de 2 á 6 dientes.
Categoría 18—Al mejor grupo de cuatro machos "Romney March", de 2 á 6 dientes.
Categoría 19—Al mejor grupo de cuatro hembras "Romney March", de 2 á 6 dientes.
Categoría 20—Al mejor grupo de cuatro machos "Caras Negras", de 2 á 6 dientes.
Categoría 21—Al mejor grupo de cuatro hembras "Caras Negras", de 2 á 6 dientes.

E—Lanares á campo

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras.

Deberán presentarse con 1|3 de lana por lo menos.

A cada categoría corresponderá los premios siguientes:
Primer premio: $ 60 y diploma.
Segundo premio: $ 25 y diploma.

Raza Merina

Categoría 22—Al mejor grupo de diez machos, de 2 á 6 dientes.
Categoría 23—Al mejor grupo de veinte hembras de 2 á 6 dientes.

Razas inglesas

Categoría 24—Al mejor grupo de 10 machos "Lincoln", de 2 á 6 dientes.
Categoría 25—Al mejor grupo de veinte hembras "Lincoln", de 2 á 6 dientes.
Categoría 26—Al mejor grupo de 10 machos "Romney Marsh", de 2 á 6 dientes.
Categoría 27—Al mejor grupo de veinte hembras "Romney Marsh", de 2 á 6 dientes.
Categoría 28—Al mejor grupo de diez machos "Caras Negras", de 2 á 6 dientes.
Categoría 29—Al mejor grupo de veinte hembras "Caras Negras", de 2 á 6 dientes.

SEGUNDA SECCION
CONCURSO DE ANIMALES DE INVERNAR

Para criadores solamente A—Bovinos

Se establece la siguiente categoría y premios:
Primer premio: "Premio Oscar da Porciúncula", consistente en 200 pesos y diploma.
Segundo premio: 50 $ y diploma.
Categoría 30—Al mejor lote de cincuenta novillos, puros ó mestizos, hasta de seis dientes, que se distingan por su conformación, uniformidad y desarrollo.

B—Lanares

Se establecen dos categorías con sus correspondientes premios:
Categoría 31 — Primer premio: "Premio Guillermo Amespil", consistente en 100 pesos y diploma.
Segundo premio: 30 pesos y diploma. Al mejor lote de ochenta capones "Merino-Rambouillet", hasta 6 dientes, que se distinguen por su conformación, uniformidad y desarrollo.
Categoría 32 — Primer premio: "Premio Estancia Bordaberry"; consistente en 100 pesos y diploma.
Segundo premio: 30 pesos y diploma.
Al mejor lote de razas inglesas ó sus mestizos, hasta 6 dientes, que se distingan por su conformación, uniformidad y desarrollo.

TERCERA SECCION
CONCURSO DE ANIMALES GORDOS

Para criadores é invernadores A—Bovinos

Se establecen dos categorías con sus correspondientes premios.
Categoría 33 — Primer premio: "Premio Frigorífico Uruguayo"; consistente en 100 pesos y diploma.
Segundo premio: 50 pesos y diploma.
Al mejor lote de veinte novillos, puros ó mestizos, de cuatro dientes á boca recién hecha, que se distingan por su conformación, uniformidad y gordura.
Categoría 34 — Primer premio: "Premio Rafael Tabares"; consistente en 100 $ y diploma.
Segundo premio: 35 $ y diploma.
Al mejor lote de veinte vacas, de boca hecha, que se distingan por su conformación, uniformidad y desarrollo.
Se establece siguiente categoría y premios:
Categoría 35 — Primer premio: 80 $ y diploma.
Al mejor lote de cincuenta capones, de cuatro dientes á boca recién hecha, que se distingan por su conformación, uniformidad y gordura.

CUARTA SECCION
VARIAS ESPECIES

A—Equinos

Se establecen las categorías y premios siguientes, para cada una de ellas:
Primer premio: $ 50 y Diploma.
Segundo premio: $ 20 y Diploma.
Categoría 36. — A la mejor yunta detiro pesado, de dos a cuatro dientes, que obedezcan al cabestro por lo menos.
Categoría 37. — A la mejor yunta de tiro liviano, de dos a cuatro dientes, que obedezcan al cabestro por lo menos.

B—Porcinos

Para los animales destinados a la reproducción se formarán tantas categorías como razas perfectamente definidas que concurran al Concurso y a cada una de las categorías se le adjudicará dos premios.
Primer premio: 5 libras esterlinas y diploma.
Segundo premio: 2 libras esterlinas y doploma.
Los grupos tendrán que ser compuestos de un machos y dos hembras de igual edad, no pudiendo pasar ningún animal de 12 meses.

C—Caninos

Se formarán tantas categorías como razas de caninos concurran, que tendrán que ser compuestos de un macho y una hembra de igual edad y no mayores de 12 meses.
A cada categoría se le adjudicará dos premios.
Primer premio: 3 libras esterlinas y diploma.
Segundo premio: 1 libra esterlina y diploma.

D—Aves de Corral, Gallinas

Para las gallinas destinadas a la reproducción se formarán tantas categorías como razas o variedades perfectamente definidas concurran, y a cada una de las categorías se le adjudicará dos premios.
Primer premio: 3 libras esterlinas y diploma.
Segundo premio: 1 libra esterlina y diploma.
Los grupos se formarán de un macho y dos hembras de igual edad, no pudiendo pasar ningún grupo de 24 meses.

Pavos, gansos y patos

Para estas tres especies de aves de corral, se formarán tantas categorías como raza o variedades perfectamente definidas concurran. A cada una de las categorías se le adjudicará dos premios.
Primer premio: 3 libras esterlinas y diploma.
Segundo premio: 1 libra esterlina y diploma.
Los grupos de estas aves se formarán de un macho y dos hembras de igual edad, no pudiendo pasar ningún grupo de 24 meses.

QUINTA SECCION

Concurso Departamental de productos de lechería

En esta sección solo se admitirán a concurso los productos elavorados en el Departamento de Durazno; no podrán concurrir a esta exhibición los productos nacionales, rán presentar como mínimum dos kilógramos del producto y justificar suficientemente que es industria del Departamento.

Establécense los siguientes premios y categorías:
Premio "Comercio de Durazno"—consistente en 50 pesos y diploma; a un establecimiento concurrente a mayor número de categorías, con productos que hayan merecido premio. Para cada categoría:
Primer premio: medalla y diploma.
Segundo premio: diploma

A—Quesos
Primera categoría. — Corresponde a quesos suizos.
Segunda categoría. — Corresponderá a quesos tipo criollo.

B—Manteca
Primera categoría. — Corresponde a mantecas tipo dulce.
Segunda categoría. — Corresponde a manteca tipo salado.

C—Dulces
Categoría única. — Corresponde a dulces de leche.

PREMIOS ESPECIALES
"Campeonatos del Durazno"

Premio: "Gran Copa del Durazno", consistente en una copa donada por las firmas: Victorica y Muiños y Domingo y Lorenzo Núñez, 150 pesos y diploma.

Al mejor grupo de lanares, en las categorías de galpón o de campo.

Premio: "Liga del Trabajo de Molles", consistente en 50 pesos, medalla y diploma.

Al mejor lote de Merino-Rambouillet, en las categorías de galpón o de campo.

Nómina de los contribuyentes a los premios del concurso ganadero

Sociedad Rural del Departamento de Durazno	$ 500.00
Don Oscar da Porciúncula	" 400.00
Victorica y Muiños y Domingo y Lorenzo Núñez	" 100.00
Municipio del Durazno	" 200.00
Banco de la República	" 100.00
Don Pedro L. Ramos	" 100.00
Estancia Bordaberry	" 50.00
Rafael Tabares	" 100.00
Sapriza Hnos.	" 25.00
"Liga del Trabajo de Molles" varias medallas y 3 libras esterlinas	" 23.00
Guillermo Amespil	" 50.00
Frigorífico Uruguayo	" 100.00

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situación del mercado de ganado en pié continúa siendo incierta.

Las operaciones de la semana no dan márgen, por la irregularidad que en ellas ha reinado, a fundar una opinión sobre las perspectivas de la plaza.

Todo lo mas que puede decirse es que dados los precios pagados en campaña para entregas en Marzo, debe esperarse que no se producirán mayores bajas que las que hemos anotado en la semana que termina.

La entrada para la semana próxima ascenderá a 10.000 reses que se repartirán como sigue:

Días de venta	Wagones
Lunes	192
Martes	132
Miércoles	71
Jueves	61
Viernes	35
Sábado	9
Total	499

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	63
Frigorífico Montevideo	875
Uruguayo	446
Interior	12
Total	1403

Los lotes recibidos por compras hechas en campaña fueron los siguientes:

De Artigas, de Cegaras y C.a 225 novillos cruza con peso de 508 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José, de F. Macció 226 novillos Hereford con peso de 577 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo y 8 novillos Hereford con peso de 522 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Rivera, de A. Machado 82 novillos cruza con peso de 520 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Rivera, de J. Alvina 60 novillos cruza con peso de 535 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Treinta y Tres, de M. Allende 116 novillos cruza con peso de 508 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano, de Mela Hnos. 95 novillos cruza con peso de 533 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo y 30 novillos cruza con peso de 580 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano, de P. Saavedra 33 novillos cruza con peso de 511 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo y 3 novillos cruza con peso de 583 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo, y 40 novillos cruza con peso de 486 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano, de L. Cumplido 29 novillos cruza con peso de 552 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo y 9 bueyes con peso de 664 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La feria de Piñera

Suspendida para Marzo

Como se sabe los Srs. Victorica y Muiños habían anunciado para el 28 de Febrero, próximo una feria ganadera y remate de terrenos en Parada Piñera del Ferro Carril Midland.

Esos actos según nos comunican los martilleros nombrados, han sido transferidos para el 28 de Marzo, á pedido de varios hacendados.

Motiva esa suspensión de la feria el haberse notado algunos ganados enfermos de tristeza en aquella región, lo que impide remitirlos al local de ventas.

Damos traslado de esa transferencia, de fecha, á los numerosos interesados en concurrir á esos importantes remates.

Exposiciones y Ferias

FEBRERO

2, 3 y 4—Gran feria ganadera organizada por la Agro Pecuaria del Salto en su local de exposiciones.

5—Liquidación de haciendas del establecimiento de los señores José M. Olarte é hijo. Corrales del Parao, Treinta y Tres, por Ponce de León y Dutra.

6 y 7—Feria ganadera en el Local Santa Clara de Olimar, Roselló y Nuñez.

7—Gran feria ganadera en el local de la Sociedad Rural de Paysandú. Victorica y Muiños.

7—Feria ganadera en el local Martínez Castro. Estación Sarandí Grande. Victorica y Muiños.

7—6.a feria nacional de ganadería en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

10—Feria lanar en el local Victorica y Muiños. Montevideo.

14—Feria ganadera en el local Francisco Beloqui, Soriano, por Garat y González.

14 y 15—Gran remate feria en Cerro Chato por Francisco Arizaga.

21—18.a feria ganadera en el Local Luis Bello. — Estación Pintado.

22—Feria ganadera en la ciudad de Rocha, local de la Asociación Rural, por Guichón y Aguirre.

21, 22 y 23—Feria ganadera en Treinta y Tres, por Francisco Arizaga.

21, 22 y 23—Feria ganadera en el Carmen. Durazno.

28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

28—Feria ganadera en Parada Piñera. Ferrócarril Midland.

MARZO

6—Por Garat y González, liquidación en su local de Trinidad, de una parte de las haciendas de "El Arenal", de la sucesión Héctor Bosch.

6—21.a feria nacional de ganadería en Arroyo Grande por Menéndez y Larriera.

7—2.a Gran Exposición feria y Congreso Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural del Durazno.

11—Feria ganadera en el local Francisco Beloqui. — Soriano, por Garat y González.

28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

ABRIL

11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

MAYO

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

TEMAS DE JARDINERIA

LOS JAZMINES

Entre las flores que se cultivan en nuestros vergeles el jazmín no se destaca, como otras de las ya descriptas, por la variedad de sus colores, ni por la originalidad de sus variedades. En cambio, por su perfume delicado, de los más apreciados, difícilmente es superado por flor alguna. Y es por esta causa principal que se le tiene en tan alta estima. Sus dos variedades principales, conocidas con los nombres de "Jazmín del cabo" y "Jazmín del país", rivalizan entre sí por esa condición especial, alternado, ya en artísticos buquets, en toda clase de adornos, ya en los jardines, creciendo libremente y saturando el ambiente, principalmente en las primeras horas de la mañana y todas las de la noche, con su aroma embriagador. Estas plantas se encuentran espatcidas en rodos los ámbitos del globo, encontrándoselas especialmente en la India, China, Africa, en las islas de la Sonda y en Oceanía. Crece espontaneamente en todas las comarcas meridionales de la Europa. Aquí progresan sin grandes cuidados, brindando en los meses de estío, principalmente, gran cantidad de flores. Su reproducción puede hacerse de dos maneras: por medio de gajos ó por acodos. Los gajos se aprovechan durante los últimos meses de invierno, enterrándoles en tierra bien suelta y cuidando en todo lo posible que no sufran las inclemencias de la temperatura, que reina en esos meses. El frio dificulta la germinacion y en muchos casos quema las primeras yemas, malogrando por completo el crecimiento de la nueva planta, la que seca casi de inmediato. Es conocida la práctica de hacer reproducciones dentro de botellas con agua, por lo cual no entramos en mayores detalles. Es uno de los mejores sistemas, pero requiere continuos cuidados. Cuando la nueva plantita ha echado algunas raicillas debe romperse la botella, colocando aquella en tierra bien trabajada y cubierta contra el frio hasta bien entrada la primavera, cuando ya no hay peligro de fríos intensos. Los acodos pueden hacerse, ya enterrando una de las ramas, lo que no se separará de la planta-madre hasta que tenga buenas raíces, ó ya atando un tarro lleno de tierra alrededor de la rama elegida para formar la nueva planta.

Estación Agronómica del Salto

Capataces rurales

En los exámenes recientemente realizados en la Estación Agronómica del Salto han terminado sus cursos de Capataces Rurales los alumnos siguientes:

Daniel E. Alfonso, Demetrio Paz, Ros Olano Castrillón, Pedro Riet de Borba, Raúl Cardinal, Manuel De Borba, Raúl Cardinal, Manuel De Clemente, Emilio Iglesias, Horacio Rivero, Eibio Soto Freire, Homero Sánchez.

Al dar cuenta de este resultado, un colega local manifiesta lo siguiente:

"Es de esperarse que los hacendados pudientes de esta zona, no han de mirar indiferentes á este elemento de trabajo, jóvenes, vigorosos, llenos de los entusiasmos propios de su edad y que llevan consigo un cúmulo de conocimientos que les hará actuar con éxito en cualquier explotación rural.

Es digna del mejor elogio la acción de su inteligente director el distinguido ingeniero don Jaime Molins (hijo), que con la eficaz cooperación del ingeniero Scholl, el señor Casaravilla y demás profesores, han logrado colocar á la Estación Agronómica del Salto á la cabeza de las demás estaciones del interior de la República.

Un dato altamente sugestivo, es el hecho de que con la venta de sus primarios productos agrícolas, logran saldar los ingentes gastos que señala el presupuesto de un establecimiento de esta índole."

LA HUERTA

LOS TRASPLANTES

La operación del trasplante consiste en sacar las plantitas de los almácigos y colocarlas en el lugar en que deben desarrollarse y producir sus frutos, hasta alcanzar el grado de maduracion necesario. Para asegurar el éxito de este trabajo es necesario que las plantitas estén perfectamente sanas y que hayan criado buenas raíces, de lo contrario se perderá tiempo y cosecha. Antes de efectuar el trasplante convendrá regar abundantemente el almácigo, con preferencia una hora antes, tomándolas despues con gran cuidado, no arrancándolas como hacen muchos, pues procediendo así se rompen las raicillas, principal sosten de la vida de cada nuevo ejemplar. Al ser posible debe elegirse para esta operacion un dia nublado o el siguiente a uno de lluvia, siempre que la tierra no esté muy empapada. Decimos, al ser posible, puesto que no es indispensable esperar esos momentos para los trasplantes. Las nuevas plantas deben colocarse en la tierra según la variedad de cada una, no existiendo por igual reglas de distancia entre una y otra. Efectuado el trasplante debe darse un abundante riego, aún si aquel se hubiera hecho despues de una lluvia, puesto que este riego tiene la virtud de comprimir convenientemente la tierra de modo que quede hueco alguno cerca de las raices. Los trabajos posteriores se reducirán a los de práctica: riegos cuando sean necesarios, carpidas, extirpación de pastos malos y demas accesorios. La naturaleza, siempre sabia, se encargará de hacer el resto el momento de realizar a la cosecha, el instante mas feliz de todo horticultor puesto que en él recoge los frutos de sus trabajos, constancia e inteligencia.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 30—Horas 17

Barómetro, baja lentamente.

Temperatura con frecuentes oscilaciones en toda la República.

Dominan vientos suaves del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 343 kilómetros. Cielo en general, seminublado con lluvias en la parte Sur de la República. En Montevideo han caído 2 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa uruguaya oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro, 759.00. Temperatura: Normal, 25o50; a la intemperie, 28o80; Máxima, 26o70; a la intemperie (sol), 32o00; Mínima, 26o70; a la intemperie, 16o30.

Viento S. S. O., 10 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 km. a las 7 h. 45.

Tensión del vapor de agua, 15.57.

Humedad relativa, 64.00.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 25o30.

Salsedumbre, gramos por litro, 9.22.

Alturas de las aguas, 0m. 90 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del S. E. con poca variación de temperatura.—**H. Bazzano.**

Sarandí Grande

INSCRIPCIONES PARA LA FERIA

Se han hecho las siguientes nuevas inscripciones para la feria que se celebrará el 7 de Febrero por Victorica y Muiños, en el local Martínez Castro, en Sarandí Grande.

Sucesión Alarcón—50 novillos de 2 1|2 años, raza Durham, 20 vacas de cría.

Juan Rosas Berriel—3 toros Hereford de 16 meses, 3 carneros Lincoln, 50 capones cruza.

Evaristo Picón—23 novillos, 2 bueyes, 18 vacas para invernar, 7 vacas con crías al pie.

Martínez y Fernández—50 vaquillonas mestizas.

Máximo López de Haro—50 novillos, 50 vacas para invernar.

Francisco De León—10 lecheras Holandesas con crías al pié, 10 vacas Durham y Hereford con crías, 5 vacas gordas.

REMATE MADRID

En el "Local Británico" de San Salvador el sábado 6 de Febrero. Nuevas consignaciones recibidas para este remate, N.o 39 Pedro Itá, 50 novillos Hereford muy buenos de 2 á 3 años. N.o 40 Fausto Mendoza, 1 lote vacas para invernada. N.o 41 Hipólito Balao, 150 novillos Durham, de alta mestización, de dos y tres años. N.o 42 Olegario Menéndez, 1 lote novillos Durham alta mestización de dos y tres años, 1 lote vacas Durham gordas y falladas. N.o 43 Ramón Montegui, 300 novillos Hereford de tres años, su mayoría gordos, lote algo especial, 25 bueyes para invernada y 40 vacas id id. Con estas nuevas consignaciones, el resumen general de haciendas que concurrirán á remate ese día es el siguiente: 2700 novillos varios lotes puros por cruza y el resto de muy alta mestización. Vacas, vaquillonas y terneros, 1370. Total de vacunos inscriptos hasta la fecha 4070. Carneros Lincoln 80. Ovejas de cría y para consumo 1000. Capones para consumo ó invernada 800. Total de lanares 1880, inscriptos hasta la fecha.

Debe hacerse notar, que concurrirán á éste remate, lotes muy preciosos de vaquillonas Durham y Hereford, capaz de llenar los gustos más exigentes. En una palabra, no se trata de reclame, sino de lo verídico, se trata por categorías de las haciendas á concurrir ese día de una verdadera exposición. A este torneo de trabajo á celebrarse el sábado 6 de Febrero próximo en el Local Británico, deben los señores ganaderos del país, prestigiarlo, haciendo acto de presencia aún sin tener la idea de hacer operaciones, solo para que se den cuenta los señores hacendados, de las haciendas que concurren á este Local á ser sacrificadas bajo el martillo. La mayor parte de estos lotes vienen sin base y por lo que den, orden terminante de su venta. Se esperan nuevas é importantes consignaciones.

Nos comunica el martillero Madrid, hagamos conocer por intermedio de esta hoja, á los señores interesados, que el remate dará principio á las 9 1|2 a. m. y creyendo no podrá terminar el mismo día, por la gran cantidad de haciendas inscriptas, continuará hasta su terminación al día siguiente.

COSECHA DE TRIGO

LOS RENDIMIENTOS

Las noticias que desde hace días se reciben de la campaña y que se refieren á los rendimientos obtenidos por los labradores en sus cosechas de trigo y lino, no son muy halagüeñas.

En general, no se obtienen más de tres ó cuatro fanegas por una de semilla.

Como excepción á esta regla desmoralizadora, podemos oponer los resultados obtenidos en algunas zonas de la 2.a sección del departamento de San José, Colonias América y Santa Teresa, Rincón del Pino y otros lugares de la 6.a sección, en los que se obtuvieron rendimientos de once por una en el trigo, de treinta en el lino, siendo lo general, siete y ocho por una.

En cambio, promete mucho la cosecha de maíz, que será excepcional si es que no llega á ocurrir lo mismo que el año pasado.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Telmo Pintos de Almeida vendió en Zanja Honda 565 novillos, para invernar, á $ 31 oro.

Fué comprador el señor Julio García.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 30

1402 RESES VENDIDAS
9 bueyes
1313 novillos
58 vacas
22 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Juan B. Bidart—

De Soriano: 30 novillos, 12 vacas remitidos por Mela Hnos. y vendidos a $ k. 0095 m., slp. v., gordos, mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 96 novillos remitidos por P. Savedra y vendidos a $ k. 0090 y 0085 n., mestizos, para saladero.

De Río Negro: 95 novillos remitidos por Mel Hnos. y vendidos a $ k. 0110 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 40 novillos remitidos por J. P. Bodeau y vendidos a $ k 0095 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 9 bueyes, 29 novillos, 833 lanares remitidos por L. Campelo y vendidos a ps. 1085 b., 0105 n., gordos, mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 376 lanares cruzas remitidos por C. Perez y vendidos slp. para frigorífico.

A Comisión—

De Artigas: 228 novillos remitidos por Cíganda y C.a y vendidos slp. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Salto: 232 novillos remitidos por R. Peil y vendidos slp. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: 95 novillos remitidos por J. Quintela y vendidos slp. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: 21 novillos remitidos por M. Allende y vendidos slp. para frigorífico.

De Rivera: 214 novillos remitidos por B. Cardoso y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Montevideo: 46 vacas, 22 terneros remitidos por Administración y vendidos slp. mestizos, para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 233 novillos remitidos por F. Macció y vendidos slp. para frigorífico.

Exceso de trigo en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que llegó á ese puerto, procedente de Estados Unidos, el vapor bilbaíno "Larrinaga" con un cargamento de 2.500 toneladas de trigo.

En estos días han llegado otros vapores también con cargamentos de cereal.

Los muelles se encuentran abarrotados debido á que hay escasez de mano.

Los productos ganaderos

Su aforo para la exportación

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente decreto:

Siendo necesario regularizar los aforos oficiales de algunos artículos de exportación para su debida concordancia con los valores corrientes, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde el día 1.o de Febrero próximo regirán los aforos siguientes para los artículos que se expresan: lana en general, los 100 kilos, $ 42; cueros vacunos salados, cada uno, $ 7; cueros vacunos secos, cada uno $ 5; cueros de vaquillona y becerro salados, cada uno, ps. 1.50; cueros de vaquillona y becerro secos, 100 kilos, ps. 50; grasa, 100 kilos, ps. 15; sebo, 100 kilos, ps. 12.

Art. 2o Los aforos establecidos en el artículo precedente se aplicarán sobre los permisos que no hayan sido atorados antes del 1.o de Febrero, cualquiera sea la fecha de su presentación.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79
Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.
Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.
Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto.	" 4½500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de Reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co Ltd.; Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
LA GERENCIA.
193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.
Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.
Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.
Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.
Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS
Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.
Idem de cuentas comerciales, convencional.
Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES
Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS
Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

1783-pte.
Alfredo Echevarría,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente	no abona interés
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ " "
12 meses	4 ½ " "
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id id cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente.	Convencional
Por descuentos	"

7-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1 400 000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:
REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA—París (g Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses
El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso.	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo.	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000.	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista.	1 o|o
A retirar 30 días de aviso.	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses.	5 "
Id id de 1 año.	5½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes.

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses.	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente.	Convencional

Administración de propiedades.—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.
Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
Caja de Seguridad—El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.
6pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vázquez.
Agencia N.o 2. Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.			100.000.000.—
Capital integrado	"	"	"	97.537.910.—
Fondo de reserva	"	"	"	45.224.184.74
Prima á recibir	"	"	"	1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES
EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafael, Selliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.
AGENCIA EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 390; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.		1	o|o anual	
Depósitos á	30 días	1 1|2	"	"
" "	60 días	2 1|2	"	"
" "	90 días	3 1|2	"	"
" "	180 días	4	"	"
" "	1 año	4 1|2	"	"
" "	2 años	5 1|2	"	"
" "	3 años	5 1|2	"	"
" "	4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días		4	"	"

COBRA
En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:
Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.
La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que con el propósito de disminuir el tiempo que emplea el tren N.o 41, de Central á Pando, á partir del 1.o de Febrero próximo y hasta nuevo aviso, será modificado su horario y regirá el que se indica á continuación:

Central	salida	18.20
Bella Vista	"	18.25
Yatay	"	18.30
Sayago	"	18.38
Peñarol	"	18.44
Manga	"	18.56
Toledo	"	19.11
Suárez	"	19.24
Pando	llegada	19.35

C. W. Bayne, A. General.
Montevideo, Enero 16 de 1915.
179-En.31.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

83 piezas arpillera con averías

Bebidas, quesos extranjeros, turrón, bebederos ó piletas de cemento armado, pintura esmalte japanol y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 2 de Febrero á la 1 p. m., remataré á la más alta postura: Cantidad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

A las 4 p. m.:
Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
83 piezas arpillera, 7.000 metros con avería.
Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.
La entrega al día siguiente.
340-Fb.21.

JOSE B. GOMENSORO

Importante remate

De la gran Casa Inglesa

Situada en la Avenida 18 de Julio N.o 1491, entre Médanos y Vázquez.

15.000 pesos

en mercaderías para

Tienda, bazar, joyería y otros ramos

Las valiosas instalaciones

Gran caja registradora 'Nacional'

Caja de hierro inglesa de dos puertas

EL LUNES 1.o de Febrero, MARTES 2, JUEVES 4 y días siguientes.
De día á las 13 1|2 horas. De noche, á las 20 1|2 horas. A la más alta postura, por liquidación completa de esta importante casa.
Tienda: sederías, confecciones en general, encajes, géneros para vestidos, telas blancas, ropa blanca, mantelería, servilletas, sombrillas y de un gran surtido de mercaderías diversas para este ramo.

Artículos para bazar y joyería
Juguetería, mercería, abaniquería, carteras finas, porta-monedas, corset, fajas, porta-senos, etc.

Valiosas instalaciones, cuyo costo ha sido de 6.000 pesos
Armazones, vidrieras, estantería, aparatos niquelados, cristales de la vidriera, maniquíes de cera, mostradores, vidrieras, frentes de vidrieras, instalaciones eléctricas, aparatos eléctricos, guardarropías, vidrieras, artefactos nuevos para luz eléctrica, espejos de pared, una caja registradora marca "Nacional" con boleto hasta 99.99, una caja de hierro inglesa (de 2 puertas), útiles de escritorio y demás objetos y mercaderías que estarán en exhibición el día antes del remate.
Todo comprador dará garantía en dinero.
Comisión, el 5 o|o.
La entrega al día siguiente del remate, de 8 á 11.
Por informes en mi casa, calle Piedras 318.
271-En.31.

José B. Gomensoro

De la gran Fábrica de Calzados del señor Juan Dermit, calle Reconquista núm. 519.—Liquidación definitiva de todas las valiosas máquinas é instalaciones de este importante establecimiento industrial.—Por conclusión de negocio.

EL LUNES 8 de Febrero, á la 1 p. m., remataré al mejor postor y en detalle, toda la maquinaria de esta acreditada casa.—Llamo la atención á todos los industriales del gremio sobre lo principal que detallo a continuación:
1 asentadora automática, un gran cilindro planchar suela, 2 máquinas clavar tacos, 2 id id id con alambre, 2 desviradoras de lisas, 2 pasadoras de lisas, 1 máquina automática desvirar tacos, 3 máquinas desvirar tacos, 1 asentadora simple, 1 máquina coser tacos, 1 asentadora simple, 1 máquina coser suela á 2 hilos "Aliance", 2 máquinas raspar enfranques, 2 máquinas sacar cera, 2 id pulidoras de tacos, 2 máquinas cortadoras de suelas, 1 id cortar zinc, 1 id marcar, 1 balancín, 2 máquinas lunar tacos, 1 id calar punteras, 1 tacho hacer almidón, máquinas de coser, sacabocados para suelas y plantillas, numeración de bronce, piedras afilar, moldes, hormas, ojalillos, tacos, clavos, alambre, papel esmeril, etc.
Grandes armazones, estanterías, soleros, mostradores, hormeros, mesas, bancos, escaleras, divisiones, escritorios, prensa copiar, etc., motor eléctrico 10 H. P. "Marelli", 5 columnas soportes, trasmisiones, correas, poleas, ejes, instalación eléctrica, 3 lámparas de arco, ventiladores, bombas, cañerías, etc., etc.
Los interesados que deseen presenciar el funcionamiento de todas las máquinas, pueden hacerlo todos los días, de 8 á 11 a. m.
Los compradores consignarán al aceptárseles su oferta, 20 o|o de seña y 5 o|o de comisión.
Se alquila el espacioso local, aparente para cualquier industria.
Otros informes: Piedras 318.
339-Fb.8.

PEDRO BARREIS

JUDICIAL

EL VIERNES 19 de Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y al mejor postor, por ejecución de hipoteca, procederé á la venta en remate de la hermosa granja situada en Mosquitos, la cual consta de una hermosa casa de material de seis piezas tirantería de hierro, bodega, unas doce hectáreas de viñedo en plena producción, alfalfares, un pequeño monte frutal y el resto de pastoreo, buenos alambrados, dividido en varios potreros y buenas aguadas permanentes. Dista de la estación unos 2 kilómetros y la misma distancia del pueblo. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Piaggio contra Pablo Guidobono, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Pedro Barreis asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Mosquitos, octava sección del departamento de Canelones, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Luis Machado el 20 de Febrero de 1897, de una superficie de 241 hectáreas 3299 metros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con la sucesión de don Zenón Burgueño, por el Sur con don Eduardo L. Fernández y por el Este con la sucesión de don Zenón Burgueño y doña Vicenta Burgueño. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá depositar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados.—Por más informes á mi oficina, Cerrito 448. — Montevideo, Julio 28 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario.
326-F.19.

JAIME MAESO

GRAN REMATE

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

El Domingo 7 de Febrero

A las 4 de la tarde

31-Preciosos solares-31

AVENIDA GENERAL FLORES

(Antes Camino Goes)

Entre Avenida Larrañaga y Propios

A pagar en cuotas mensuales de 7, 8, 12, 15 y 25 pesos, sin interés, disponiendo el comprador de su lote desde el primer momento.
Ubicación única y extraordinariamente excepcional, en un centro de vida con frente á la gran Avenida General Flores, cuyo ensanche se está llevando á cabo en este momento.
Arteria principal y de gran movimiento comercial, recorrida en toda su extensión por los eléctricos N.os 13, 17 y 19 que van al Hipódromo y Piedras Blancas.
Excepcional ocasión para comprar allí en esa localidad, siempre alegre y solicitada por todos los hombres de negocios y de gusto.
Los terrenos están situados entre quintas y jardines y tienen frondosas arboledas de eucaliptus.
No olvidarse que con una insignificancia mensual pueden hacerse propietarios de esos terrenos, que lo pagarán insensiblemente durante 80 mensualidades, entregando el resto hasta completar el importe de la compra al contado al terminar este largo plazo de ochenta meses y tengan bien presente que cuando concluyan de pagarlo valdrá el doble de lo que les costó.
Por cada solar entregarán en el acto una mensualidad.
Los eléctricos gratis saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, á las tres de la tarde.
Pidan planos en las oficinas del Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372, y en mi escritorio Plaza Independencia N.o 823.
318-Fb.7.

Florentino Ruiz Montero

EL MARTES 2 de Febrero a la 1 1|2 p. m. Carmen núm. 2220 entre Salsipuedes y Patria. 1200 chapas de hierro galvanizado usado, 6 cajones de hierro id nuevo, 5000 piezas maderas tirantes, tablas alfajías, madera quemar. 60 fardos botellas nuevas, 10 fardos porrones cerveza, 10 barricas portland sin avería color, 300 barricas portland y tierra romana con avería, una partida caños barro, 2500 baldosas y sócalos portland, un arado colins, clavo techo, puertas ventanas, pesebres, 6000 pickets tea, una pala buey, 50 sacos tiza y demás existencias. Remataré a la vista sin reclamo. Pagar al recibir al día siguiente. Seña 20 o|o.
311-v.Fb.2.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de Hipoteca

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 5 p. m. De la espléndida casita tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre las de Reducto y Marsella. En la manzana en que se encuentra la Fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico N.o 43 pasa por la esquina.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Teresa Bonino de Monza, contra la sucesión Rufino Hernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Febrero á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras existentes, situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número uno en el plano suscripto por el agrimensor Manuel E. Avilés, el 9 de Agosto de 1913 y abarca una superficie de 120 metros y 82 decímetros que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Ceibal, distante 16 metros 59 centímetros al Nord-Este de la calle Marsella, por 17 metros 40 centímetros de fondo, hacia el Sud-Oeste, por donde linda con don Alejo Rossel y Rius; por el Noroeste linda con doña Josefa Cáceres de Riestra, y por el Sud-Este con otra finca de la sucesión Rufino Hernández.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Paysandú 1196.
338-Fb.14.

Francisco García Jiménez

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito, el día 4 de Febrero próximo, á las 14 horas, procederé á la venta en subasta pública y al mejor postor, en los depósitos de Aduana, este remate debió efectuarse el 30 de Diciembre último y suspendido por orden de la misma institución, cuyo detalle de las mercaderías es como sigue:
35 cajones papelería y artículos para encuadernación.
3 cajones maquinitas para cortar el pelo.
8 cajones artículos de corsetería y lencería.
5 cajones cajitas de chocolatines y fantasías.
21 cajones artículos de tienda, lencería y confecciones de algodón y seda para señoras.
6 cajones formas de sombreros, plumas, flores y fantasías para casas de modas.
1 cajón con 193 metros de género de casimir para trajes.
100 fardos papelería y artículos para encuadernación.
95 cajones conteniendo cajas de papel y sobres de fantasía y otras diferentes clases, plumas, lápices y demás artículos de librería.

Todo comprador deberá oblar el 10 o|o en el acto de su compra y será por cuenta del mismo el 5 o|o de comisión de remate. Por más datos en las Oficinas del Banco, Sarandí y Misiones.
300-Fb.4.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL JUEVES 11 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa calle Guadalupe Nros. 31 y 31a, entre José L. Terra y Guaviyú. Dista 400 metros de la Estación Goes y 120 de la Avenida General Flores. Casa de 4 piezas, caño maestro, claraboya, etc., y 3 departamentos con entrada independiente, de 2 habitaciones, etc., tirantería de hierro.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra José Sorrentino ó Cerrendino. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Febrero, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el número 7 de la manzana 542 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de un área superficial de 339 metros 68 decímetros, 25 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Guadalupe; igual dimensión en la línea del fondo al Sur, lindando con don Anastasio Beiroa y 39 metros 539 milímetros al Este, confinando con don Pablo Apelo y otros y 39 metros 539 milímetros al Oeste, lindando con los solares números ocho y doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Paysandú 1196.
299-Fb.11.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad nueva, al Sud!

¡Regia propiedad de bajos!

Construída con toda solidez, con gran confort y verdadera riqueza de materiales.

Calle Maldonado 1125

Entre Avenida La Paz é Ibicuy

Venta terminante

Base: 20.000 pesos

El Jueves 4 de Febrero

A las 5 de de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, construída con todo lujo, con finos mosaicos, mármoles, cielo-rasos de yeso, esculturas, carpintería de cedro, cristales biselados, etc.
Caños maestros, arrimos, vereda y pavimento pagos. Superficie: 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.
Importante: Reconoce un gravamen en títulos serie O, en favor del Banco Hipotecario, por $ 17.889.61.
Puede visitarse desde el jueves 28 de Enero hasta el día del remate, de 2 á 5.
Títulos buenos — Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o.
Más detalles en los prospectos. Informes en mi oficina, Misiones 1364.
266-Fb.4.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

De los valiosos campos

Que pertenecen á la Sucesión del Dr. Juan Pedro Castro. En el Departamento de Artigas, paraje denominado Yuquerí.

PROXIMAMENTE
Detalles completos y fijación de la fecha del remate.
Por informes á mi oficina, Misiones N.o 1364.
265-

Ernesto Giambruno

HOY

Sin base—Al mejor postor

De una nueva y bonita casa

En Punta Carreta

Calle Hipódromo, continuación de Samayúa—Frente al antiguo Stud de Bordabehere—A 30 metros de la calle Ellauri (tranvía N.o 35)—A 60 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 p. m., procederé á la venta, al mejor postor, sin base de ninguna clase, de esta nueva y preciosa casa, con un área de metros 330.52, con metros 9.50 de frente y 31.65 de fondo.
Esta propiedad tiene verja á su frente, vestíbulo, cuatro grandes piezas, cocina y cuarto de baño con water-closset, lavabo, una gran pieza en los altos, un galpón al fondo, terreno para jardín al frente y al fondo, un gran aljibe, aguas corrientes, etc.
Arrimos á cobrar en todos sus límites. Títulos buenos.
Todos los gastos de escrituración, por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 o|o del importe de la venta.
La casa puede visitarse todos los días, de 17 á 19.
Por más datos, Bartolomé Mitre N.o 1428.
263-En.31.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías en mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 de la tarde.